

PENSAMIENTO **LIBRE**^{MR}

■ “Por la libre comunicación de las ideas”

ISIS Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL



**Comunidad de
inteligencia y las
agencias mexicanas**

La primera Guerra Global

AÑO 6 NÚM. 35. ENERO - FEBRERO 2016

\$ 30.00 MXN



7 509997 049328 35



www.revistapensamientolibre.com

HOTEL DON SIMÓN



REALIZA TUS
REUNIONES EN NUESTRA
SALA DE CONFERENCIAS

UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TOLUCA

Mariano Matamoros 202, col. Centro, Toluca, Estado de México.
Tel. (722) 213 26 96 / 97 | Facebook / [hoteldonsimon](https://www.facebook.com/hoteldonsimon)
www.hoteldonsimon.com

“No hace falta un
gobierno que sea
perfecto; se necesita uno
que sea práctico”.

– Aristóteles –





DIRECTORIO

Dra. en C. D. Guadalupe Yamin Rocha
Directora y editora

Mtro. Alejandro Furlong Gálvez (Méjico)
Coordinador vitalicio † (1980.2015)

Lic. Nazario Pescador Pereda
Subdirector editorial y coordinador de cultura

Enrique Montiel Piña
Distribución

Deyenira Velasco García
Diseño y armado editorial

Enrique Serna Mondragon
Corrección de estilo

Consejo editorial

Edith Itzén Mercado Gómez (Méjico)
Política

Mtro. Édgar Tinoco González (Méjico)
Educación

Lic. Luciano Quadri Barba (Méjico)
Sustentabilidad

Dr. Vicente Camacho Téllez (Méjico)
Divulgación Científica

Colaboradores

Dra. Maricarmen Jiménez Colín (Méjico)
Dr. Edgar Núñez García (Méjico)
Mtro. Gustavo Mauricio Bastián Olvera (Méjico)
Mtra. Haidée García (Méjico)
Mtro. José A. Ramos-Clemente y Pinto
Lic. Josué A. Zúñiga Aparicio (Méjico)
Lic. Juan Ernesto Trejo González (Méjico)
Patricia Julisa Florencio Benigno
Centro de Prevención del Delito Estado de Méjico

Colaboraciones
editorial@revistapensamientolibre.com

Comentarios
cartas@revistapensamientolibre.com

Ventas y publicidad
ventas@revistapensamientolibre.com

Pensamiento Libre
Mariano Matamoros Sur 202, colonia Centro,
C. P. 50000, Toluca, Estado de Méjico.
Teléfono: +52 (722) 489 47 37
[www. revistapensamientolibre.com](http://www.revistapensamientolibre.com)
RevistaPensamientoLibre 
PensamientoLR 
Revista Pensamiento Libre 
Revista Pensamiento Libre 

Pensamiento Libre "Por la libre comunicación de las ideas", año 6, número 35, enero - febrero de 2016, es una publicación bimestral de Albacara & Zahén S. A. de C. V. Domicilio de la publicación: Mariano Matamoros Sur 202, colonia Centro, C. P. 50000, Toluca, Estado de Méjico. Editora responsable: Guadalupe Yamin Rocha. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-0417130833200- 203, ISSN 2007-5685, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de Certificado de Licitación de Título: 14812, número de Certificado de Licitación de Contenido: 14812, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro de Marca otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1325017.

Responsable de la última actualización de este número: Deyenira Velasco García, Nardos 525, colonia Las Flores, C.P. 50018, Toluca, Méjico. Fecha de última modificación 2 de enero de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora responsable de la publicación. El contenido de los anuncios es responsabilidad de los anunciantes.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización.

ÍNDICE



enero - febrero
2016

- 4 Carta de la directora

Política

- 5 La Corte Penal Internacional ante la amenaza de ISIS
Gustavo Mauricio Bastián Olvera
- 8 Estado Islámico: no es religión, son nuevas estrategias de combate
Luciano Quadri Barba
- 10 Comunidad de inteligencia: las distorsiones de las agencias mexicanas
Josué A. Zúñiga Aparicio

Prevención del delito

- 12 El Chapo, "misión cumplida", ¿y ahora qué?
Haidée García
- 14 Los conflictos, canalízalos pacíficamente
Centro de Prevención del Delito
del Estado de México

- 16 Cómo hablar con sus hijos sobre el consumo de alcohol
Centro de Prevención del Delito
del Estado de México

Educación

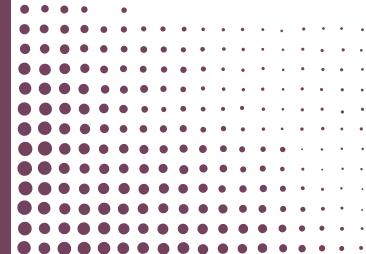
- 18 Educación antiterrorista
Juan Ernesto Trejo González

Divulgación científica

- 24 Terrorismo: secuelas en la esfera mental
Vicente Camacho Téllez
- 28 Desde la agresión a la violencia
Maricarmen Jiménez Colín
- 31 Bioterrorismo: ¿qué tan ajeno es en nuestra realidad?
Edgar Núñez García

Cultura

- 34 No es la Tercera Guerra Mundial, es la Primera Guerra Global
José A. Ramos-Clemente y Pinto
- 39 No es lo mismo, pero tampoco es igual
Nazario Pescador Pereda
- 43 El arte de vivir el aquí y el ahora
Patricia Julisa Florencio Benigno



A quienes piensan libremente:

En días pasados tuve la oportunidad de asistir a la puesta en escena de la ópera Sansón y Dalila de Camille Saint-Saëns (que se estrenó en Weimar el 2 de diciembre de 1877 en el Grossherzogliches Theater), en el Palau de les Arts Reina Sofía, en la ciudad española de Valencia. La dirección de escena, la escenografía y la iluminación corrieron a cargo del grupo teatral La Fura del Baus, que se caracteriza por redefinir el espacio de actuación, cambiar el papel del público de pasivo a activo y con eso, romper la “cuarta pared”.

Durante dos horas con cuarenta minutos nos contaron un pasaje bíblico, la historia de dos pueblos que existieron hace miles de años y cuyas diferencias desencadenaron una ola de violencia que cobró cientos de vidas. ¿Era eso, una historia de la Biblia? El primer indicio de que en esa historia había tanto de actualidad como de antigüedad, fue el vestuario de Abimelec, gobernante de Gaza, que llevaba estampado en su vestimenta un fragmento de código QR, al igual que sus súbditos.

El último acto fue la confirmación de mis sospechas. Durante la bacanal que se celebra después de que Dalila vence a Sansón por medio de engaños, se muestran escenas que bien pudieron haber sido inspiradas en el conflicto iniciado por el Estado Islámico. Primero, se observa como un hebreo que logra ingresar al recinto, al desprenderse de su capa deja al descubierto una bomba amarrada al torso. Después, los filisteos sacan bebederos para perros y obligan a algunos hebreos capturados a beber de ellos.

Fue una puesta en escena completamente impactante porque tuvo la osadía de hacernos reflexionar, cosa que no sucede todos los días.

Cuando se escuchó el último acorde no supe qué hacer. Quería correr a la computadora y escribir lo que sentía en ese momento, poner en palabras la inmensa alegría que me invadió, en aquel instante supe que no somos pocos a quienes nos interesa que las personas piensen. Sí, que utilicen el cerebro para analizar y para generarse un juicio propio con base en información.

El número 35 de Pensamiento Libre pretende hacerles reflexionar acerca del terrorismo y del Estado Islámico. Acercamos artículos en los que se analiza la problemática como un fenómeno multilateral, que rebasa las capacidades de los Estados que son víctimas. Se señalan sus implicaciones en la Corte Penal Internacional y se afirma que no es una cuestión de religión sino de nuevas estrategias de combate.

Hoy, el terrorismo ha encontrado en la televisión, YouTube, Twitter y Facebook, los canales idóneos, no sólo para diseminarse, sino para ganar adeptos y engrosar sus filas. Poco nos podemos explicar cómo es que estudiantes de prestigiosas universidades han dejado todo para unirse al Estado Islámico.

La sección de Divulgación Científica nos ofrece dos enfoques del terrorismo. Por un lado, analiza las secuelas que ocasiona a nivel salud, específicamente en la esfera mental, porque el terrorismo provoca daño psicológico y psiquiátrico. Por otro lado, nos acerca información referente al bioterrorismo.

Como diría nuestro colaborador José A. Ramos-Clemente y Pinto, quizá presenciamos la primera guerra global. Para afirmar o refutar este planteamiento, los invito no sólo a deleitarse con el contenido que les ofrecemos, sino a utilizar su mente. No permitan que otros piensen por ustedes, pongan palabras en su boca y manchen de vergüenza su expediente social.

Porque una sociedad con Pensamiento Libre es una sociedad que será capaz de vivir en paz.

Dra. en C. D. Guadalupe Yamin Rocha



LA CORTE PENAL INTERNACIONAL ANTE LA AMENAZA DE ISIS

// GUSTAVO MAURICIO BASTIÉN OLVERA

Maestro en Derecho Internacional Público.
Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2015.
gmbastien@gmail.com



El terrorismo representa una de las mayores amenazas para la seguridad internacional durante el siglo XXI. Desde los ataques del 11 de septiembre de 2001, este fenómeno ha tomado mayor relevancia y las medidas para combatirlo han ido en aumento.

Occidente se ha visto enfrentado a estructuras jerárquicas bien coordinadas de diferentes organizaciones que, basadas en el islam extremista, operan en forma de pequeñas células al rededor del mundo; el combate liderado por Estados Unidos durante muchos años estuvo enfocado en el grupo Al Qaeda y dejó de lado otras organizaciones que poco a poco se fortalecieron.

Tal es el caso del Estado Islámico (ISIS, por sus siglas en inglés), un grupo consolidado en Irak y Siria. La ocupación geográfica de este grupo abarca casi una tercera parte del territorio sirio y buena parte del oeste iraquí, en suma, resulta una extensión casi del mismo tamaño que Bélgica, y constituye una amenaza muy seria tanto para la región de medio oriente como para occidente. Recientemente, tras los ataques ocurridos en París, la comunidad internacional se percató de la amenaza que representa ISIS y del tiempo que se perdió mientras el grupo se fortalecía en un territorio que carece de estabilidad.

En este sentido, diversos analistas han mencionado la posibilidad de utilizar un recurso legal, en orden de fortalecer los embates militares de la coalición opositora a ISIS, como lo es la Corte Penal Internacional (CPI). De acuerdo al Estatuto de Roma, tratado fundacional de la CPI, “La competencia de la Corte se limitará a los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional en su conjunto[...]: Los crímenes de lesa humanidad[...] [y] Los crímenes de guerra”.¹

Los crímenes de lesa humanidad son aquellos que se comenten de forma generalizada contra la población civil e incluyen violaciones sexuales, tortura y esclavitud forzada, por mencionar algunos. Mientras que por crímenes de guerra se entienden, entre otros, la destrucción de bienes sin justificación militar, la toma de rehenes o el impedimento para que un prisionero de guerra sea juzgado legítimamente.

Así, se tiene que el Estado Islámico ha cometido crímenes extremadamente crueles que encajan en las categorías mencionadas, tales como ejecuciones masivas, esclavitud sexual, tortura, mutilación y reclutamiento forzado de niños, acoso de minorías étnicas y religiosas, así como destrucción de propiedad cultural, cuestión que ya ha sido documentada en varias ocasiones e incluso reconocida por la propia CPI en abril de 2015.²

Aunado a estos delitos, la Oficina de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recalca que los miembros de ISIS han cometido genocidio contra la comunidad minoritaria yazidí en Irak, además de delitos contra la humanidad y crímenes de guerra contra civiles, incluidos niños.³

No obstante, pese al reconocimiento de la comisión de delitos internacionales por parte de ISIS, no resulta tan sencillo para la CPI iniciar un caso, debido a que ni Siria ni Irak forman parte de la Corte y, si consideramos la capacidad institucional de ambas naciones, se percibe un escenario complicado para que en el corto plazo se integren. De esta forma, sólo restan dos opciones: la primera es que la propia CPI atraiga el caso invocando una facultad especial de la Fiscalía, y la otra, que sea el Consejo de Seguridad de la ONU quien solicite que se abra el caso.

Para la primera opción, la Corte tiene la alternativa de iniciar averiguaciones individuales contra diversos miembros de ISIS que sean ciudadanos de países miembros de la Corte, por ejemplo, el caso del soldado yihadista inglés,⁴ quien decapitó a diversos prisioneros y apareció en uno de los videos del grupo terrorista, también se sospecha la participación de ciudadanos australianos, canadienses, franceses, alemanes, e incluso, mexicanos, como el supuesto Abu Hudaifa al Meksiki (“el mexicano”, en árabe).⁵ Para hacer valida esta vía, sería necesario que





dichos países carecieran de mecanismos legales previamente establecidos y por lo tanto fuera necesaria la intervención de la CPI. Este requisito no se cumple en la mayoría de los casos, ya que estas naciones cuentan con leyes federales que establecen penas para sus ciudadanos que cometan actos terroristas.

Por otra parte, la segunda opción, en la que la solicitud de abrir un caso sería referida por el Consejo de Seguridad, resulta complicada, ya que ha sido el propio Consejo quien ha avalado las intervenciones militares en contra de ISIS.

En conclusión, pese a que el espíritu y vocación de la Corte Penal Internacional favorece una óptica que busca llevar ante la justicia a criminales sin escrúpulos, su mandato legal en este momento es limitado, y se encuentra paralizada ante un fenómeno que requiere acciones que van más allá de una respuesta militar como la que se da actualmente. ^①

¹ Artículo V, Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, 1 de julio, 2002.

² Fatou Bensouda, “Statement of the Prosecutor of the International Criminal Court, FatouBensouda, on the alleged crimes committed by ISIS”, 8 de abril de 2015, http://www.icc-cpi.int/en_menus/icc/press%20and%20media/press%20releases/Pages/otp-stat-08-04-2015-1.aspx

³ Notimex, “ONU urge a Irak adherirse a la Corte Penal Internacional”, Radio Trece, 8 de septiembre de 2014, <http://radiotrece.com.mx/onu-urge-a-irak-adherirse-a-la-corte-penal-internacional/>

⁴ Bergen, P., “The British connection to ISIS beheadings”, CNN, 16 de septiembre de 2014.

⁵ Álvarez, C., Reclutamiento del ISIS, al alza, Excelsior, 14 de diciembre de 2014, <http://www.excelsior.com.mx/global/2014/12/14/997577>

Estado Islámico: no es religión, son nuevas estrategias de combate

// LUCIANO QUADRI BARBA

Liberal. Ambientalista. Director de la Fundación Liberal de Nueva Alianza y coordinador de la sección de Sustentabilidad de la revista Pensamiento Libre.
@lucianoquadri

① De vez en cuando el marxismo se reinventa. Atinadamente lo ha hecho David Harvey al describir la urbanización del capital y otros autores al referirse a las nuevas teorías neo marxistas sobre densificación urbana, por cierto, tema fundamental hoy para dilucidar ciudades sustentables y métodos eficaces en materia de adaptación al cambio climático. Personalmente, y aunque me considere un profundo liberal, considero que el fanatismo religioso no es más que una lucha clásica por el poder; un método de dominación que desarrolla técnicas de opresión como manipulación, tipos de “guerrilla” –para efectos de este artículo: terrorismo- debido a los atrasos tecnológicos de los Estados o grupos en desacuerdo con la geopolítica en turno. La guerra “normal”, producida desde las falanges griegas hasta el control de los mares por los británicos y los estadounidenses, aparentemente no tiene igual en cuanto a poder militar; hasta que el terrorismo de unos cuántos pusilánimes astutos que rompieron las reglas clásicas de la guerra, puso en jaque a occidente y utilizó a civiles como blanco y escudo.

A lo largo de la historia euroasiática, un arco y una flecha eran las “armas de destrucción masiva” para el medio oriente y el Asia central. Los macedonios, romanos, mongoles, otomanos y europeos flanquearon y asediaron a los nómadas

centrales, sin embargo, la indomable Bactria, hoy Afganistán, nunca pudo ser controlada. Ni siquiera la expansión soviética pudo someter a los escurridizos afganos. La guerra de guerrillas, la escarpada geografía, los páramos desérticos y las cordilleras como murallas hicieron de esta región un lugar indeseable para invadir y conquistar.

Los 300 que enfrentaron a cientos de miles de persas en las Termópilas, triunfaron moralmente por una gran estrategia militar impecable, entrenamiento y armamento modernísimo para la época. Los dos mil británicos que contuvieron y derrotaron a 25 mil zulúes en Sudáfrica lo hicieron por los mismos elementos anteriores, igual los valientes rusos de Stalingrado en 1945.

¿Podría ser que el terror desarrollado por los “débiles” musulmanes radicales, sea la estrategia más efectiva para contener las opresiones que occidente ejerce en Medio Oriente? Sin ahondar en la deplorable moral de los atentados que acostumbran, ha sido una técnica de guerra que desde hace varias décadas ha consolidado un choque de civilizaciones como Samuel Huntington predijo. Y se ha fortalecido a tal grado que hoy existe como Estado Islámico, con capacidades y armamento suficientes para sobrevivir día con día los embates de las potencias aliadas.

Los drones, portaviones y bombarderos Sukhois rusos no han hecho mella en la desmembrada Siria oriental ocupada por los extremistas. Por el contrario, el Estado Islámico se ha extendido como un fantasma por todo el mundo con la amenaza de estallar cualquier Starbucks o forma de vida occidental. Una paranoia terrible que pudiera ser una nueva estrategia de guerra que culmine en el aislacionismo de las naciones occidentales aliadas.

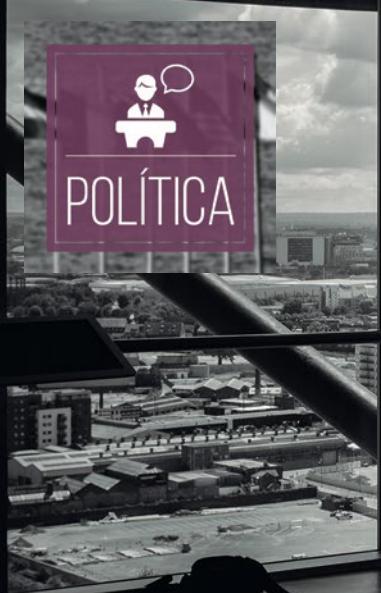
Habrá que considerar al terrorismo como una estrategia de guerra efectiva, y desarrollar nuevos mecanismos para que Occidente y Rusia puedan ganar esta batalla. El sistema de ataque y defensa del Estado Islámico es frustrante, y lleva la delantera.

Independientemente de los diversos análisis históricos que explican el caótico rompecabezas del Medio Oriente, en el que toda las súper potencias han participado a través de la historia, es decir, en vez de señalar culpables que justifiquen este conflicto de terror, EE.UU., el Reino Unido, Rusia, Francia, Alemania y la Liga Árabe, debieran extender la diplomacia y estrategias militares hacia mecanismos de defensa mucho más radicales –porque paradójicamente el E.I. lleva la ofensiva-.

Lo interesante de esta escalada estratégica es que tal vez no tenga nada que ver con bombardeos o cierres de fronteras, sino con astucia diplomática y contraterrorismo psicológico que desintegre al Estado Islámico y lo funda con los Estados árabes circundantes más progresistas.

De vez en cuando, entre siglos, la guerra se reinventa, pero algo es constante; la crueldad aumenta exponencialmente y, por lo general, el genocidio sucede a las conquistas territoriales. ☺





Comunidad de inteligencia: las distorsiones de las agencias mexicanas

// JOSUÉ A. ZÚÑIGA APARICIO

Abogado laboral. Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, especializado en Inteligencia para la Seguridad Nacional (INAP).
zuniga.a.josue@gmail.com

② La situación en la que cualquier persona pertenece a una comunidad determinada casi siempre se desdobra en beneficios y eventuales desventajas. Ingresar a ella, y luego permanecer, bien puede ser la consecuencia de una decisión razonada o de un acontecimiento aleatorio. En orden cronológico y en el mejor de los casos, nacemos y automáticamente pertenecemos a una comunidad, que en ningún modo elegimos como la mejor entre las demás; según crecemos, nuestros padres nos ceden algunos espacios y nos permiten decidir sobre pertenecer a algún club artístico o deportivo, hasta que, con relativa autonomía, llegamos al punto en que escogemos una actividad profesional que podría profundizar nuestros lazos comunitarios o facilitar introducirnos en alguna otra comunidad que nos pareciera más atractiva.

Si la pertenencia es aleatoria, puede suceder que las desventajas superen a los beneficios, ¿se imaginan cómo es nacer en Somalia? En cambio, cuando decidimos pertenecer o mantener nuestra

permanencia, casi siempre es porque percibimos que los beneficios son, definitivamente mayores. Pero aterrízemos un poco, algunos nacimos en México y decidimos conservar y profundizar nuestros lazos con la sociedad mexicana. Por ahora no hace falta que justifiquemos esa posición, sólo agreguemos que dentro de ella existe una importante variedad de comunidades con diferentes propósitos: culto religioso, difusión cultural, investigación científica, incluso las que deben su existencia a la realización de crímenes con objetivos económicos.

Todas varían en grado de discreción, es decir, pertenecer a algunas comunidades resulta más prestigioso que pertenecer a otras. Sin considerar prejuicios, un pasaporte europeo puede ser más aceptado que un pasaporte mexicano. O, de manera similar, pertenecer a la Academia Mexicana de la Lengua produce aceptación, pero asociarse con el cártel de Paquita, irremediablemente, mueve a la suspicacia. Si acomodamos en capas

cada una de esas comunidades, justo en la base –o en la parte menos visible– se encuentra lo que algunos conocen como comunidad de inteligencia. Si a esta imagen la dotamos de movimiento, resulta que se encuentra en el centro y funciona como una sala de máquinas, ese pequeño motor que atrae o repele a todas las demás y es capaz de expandirse o contraerse según la necesidad de sus propósitos.

En democracia, damos por sentado que su gran objetivo es controlar las fuerzas o agentes que podrían impedirnos realizar nuestra vida con normalidad, y solemos olvidar que eso sólo es posible cuando esa comunidad tiene perfectamente definidos sus propósitos y sus objetivos.

Sherman Kent, considerado el padre del análisis de inteligencia en la Agencia Central de Inteligencia (CIA), sostuvo que la característica más importante en los primeros años de la agencia, era el sentido de empresa u objetivo común en el desarrollo de sus actividades. Si Kent lo consideró como lo más relevante, ¿qué sucedería si una agencia o servicio de inteligencia no lo tuviera?, ¿qué sucedería si además de no tenerlo, nuestro servicio percibiera señales confusas sobre los objetivos que le han dado?

La CIA tiene al menos medios y/o en funcionamiento. Cuando nació, en el mundo de la inteligencia había países -comunidades nacionales- con muchos años de ventaja y experiencia. No es una casualidad que la inteligencia, en su versión de espionaje, sea considerada como uno de los oficios más antiguos del mundo.

Pero los gobiernos ya no son los únicos que hacen inteligencia. Sus productores y consumidores, se han diversificado tanto como la inteligencia estatal ha expandido su espectro de observación y estudio, en función de la identificación del origen de potenciales amenazas y riesgos. Hoy mismo, empresas recopilan y procesan información que les permite ser más competitivas en el mercado; al mismo tiempo, organizaciones criminales vigilan el movimiento de fuerzas policiales y militares, aunado esto, a la información política sistematizada sobre toma de decisiones, constituyen elementos que les permiten obtener ventajas sobre sus competidores, e incluso sobre las autoridades, ya que pueden reconocerse oportunamente como el siguiente objetivo de la acción del Estado.

Lo mismo sucede dentro del gobierno. Ya no es un único órgano el que produce estimaciones relacionadas con seguridad nacional para el conocimiento del Jefe de Estado. Ahora, algunas unidades administrativas protegen desde la integridad de individuos y sus bienes, hasta la estabilidad financiera. Las más sofisticadas, incluso supervisan y auditán a otras unidades cuya tarea es la misma inteligencia; consideran que su correcto funcionamiento permite disuadir o responder eficazmente a eventos que puedan trastornar nuestras vidas y nuestras relaciones normales. En suma, las agencias de inteligencia compiten con otras agencias y con su entorno.

Vivir en una sociedad que cuenta con una comunidad de inteligencia con objetivos democráticos reporta un beneficio hipotético de muy alto valor, nos pone a salvo del uso indiscriminado de la violencia; o sea, nos mantiene vivos.

Ahora bien, ¿qué sucede si en nuestra comunidad nuestro servicio de inteligencia no tiene objetivos claros o sus usuarios no se los dejan suficientemente claros? La respuesta no es agradable: el servicio o agencia comienza a reproducir las distorsiones o irracionales. Cuando el gobierno predica el combate a la corrupción pero en sus actos la favorece, las agencias se dan a conocer por la filtración de documentos, vídeo o audio grabaciones, que por lo general, comprometen a quienes no simpatizan con su usuario final. Por otro lado, si el gobierno arriesga a sus propios agentes mediante el pago de bajos salarios y los somete a la desconfianza e incertidumbre, la agencia estatal proyecta eso mismo sobre los grupos sociales que se supone, debe proteger.

Si la agencia no cuida a sus propios agentes, en un país donde un ex director fue reportado como desaparecido y un delegado federal fue secuestrado, ¿cómo puede defender aquello, que juró proteger más allá de sí misma en un gran evento? Y por una muerte en país extranjero, Egipto; o ante la amenaza de explosión o asesinato en suelo nacional, como la del llamado Estado Islámico, ISIS; incluso en su deber de colaborar para retener en prisión a un conocido narcotraficante. Así fue 2015 para el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), el órgano de inteligencia civil del Estado mexicano.^⑩



El Chapo, “misión cumplida”, ¿y ahora qué?

// HAIDÉE GARCÍA

Maestra en derecho penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Subdirectora de seguridad en la Fundación Humanismo Político.
haidee.garcia@pan.senado.gob.mx, @haidix

⑩ El 8 de enero de este año, Enrique Peña Nieto anunció, a través de su cuenta de twitter, “Misión cumplida: lo tenemos. Quiero informar a los mexicanos que Joaquín Guzmán Loera ha sido detenido”. La frase que tanto ha causado commoción no es el final de una historia feliz, en la que “el malo” ha sido detenido por los héroes de la historia; sino el principio de una serie de complicaciones que el gobierno debería responder.

Joaquín Guzmán, mejor conocido en el mundo como “el Chapo”, ha sido un empresario destacado en el mercado de la heroína, metanfetaminas, cocaína y marihuana; desde el inicio de su carrera criminal en los años ochenta, se ha caracterizado por contar con altos funcionarios en su nómina, y por poseer recursos económicos suficientes para que la revista “Forbes”, lo considerara por varios años, desde 2009, como uno de los hombres más ricos del mundo.

La industria de las drogas le ha permitido algunos lujo, dos de ellos han sido del conocimiento público, dos fugas de penales de máxima seguridad: Puente Grande, Jalisco y Almoloya, Estado de México.

Sin embargo, su poder no se limita a su capacidad económica. En 2011, fue “el más buscado del mundo”; en 2013 aunque “Forbes” lo catalogó como una de las personas más poderosas, Estados Unidos lo declaró “enemigo público número uno”, el único después de Al Capone, en los treinta.

Tras el paso paralelo de siete presidentes de los principales grupos políticos del país, no ha habido ninguno que le haya ganado la batalla al “Chapo Guzmán”; la impunidad, la corrupción y los favores en sus estancias en prisión, en el mejor caso, han sido el común de la historia de ese traficante.

La suerte del Chapo no termina ahí. A pesar de sus múltiples fugas, no se le puede dar alguna “condena extra” por dejar dos veces en ridículo al sistema mexicano, porque en ambas fugas no lo hizo con violencia, ni acompañado. En la primera se fugó en un carrito de lavandería; en la segunda, como todos pudimos ver en videos, como “Bugs Bunny” y a la velocidad del “corre caminos” a través de un túnel. Lo más que podía pasar, si algo salía mal, es lo que finalmente sucedió, regresaría a su celda. Una fuga, jurídicamente, bien planeada.

Después del arduo trabajo de la ahora Procuradora, Arely Gómez, que tuvo como resultado la recaptura del “Chapo”, después de una cuasi detención frustrada por la presencia de mujeres y niños; así como un intento de fuga a través del sistema pluvial, fue detenido y llevado a un motel “por seguridad”, cual si se tratara de una película de acción. ¿Pero, qué esperar ahora?

Primero, el Gobierno de Peña Nieto, al tratar de recobrar su dignidad ofreció una recompensa nada despreciable, 60 millones de pesos, poco más de 3 mil millones de dólares, al precio más alto de cambio en la historia del país; y abrió una línea telefónica “por si usted lo veía”. ¿Habrá alguien ganado la lotería del “Chapo”?

Loera ha demostrado al mundo ser un hombre que puede enfrentar a todos los gobiernos, incluso si se trata de una potencia como los vecinos del norte. ¿El gobierno federal tendrá la capacidad para mantenerlo en reclusión en tanto termina con los recursos leguleyos, previa su extradición?

Aunque al final del día, la extradición es un acto potestativo del gobierno mexicano. Ya en el principio de la administración de Peña Nieto se dijo

que “el Chapo se tiene que quedar aquí a cumplir su condena y después se extradita. Unos 300-400 años después, falta mucho”. Sin embargo, ahora, dada la ineficacia probada, parecen estar más dispuestos a extraditarlo.

Todos queremos imaginar que el final de la historia jurídica es la extradición, pero qué es lo que cambiará la captura y posible extradición del Chapo, si antes no se fuga por tercera vez, nada.

La economía seguirá por lo menos igual; seguiremos siendo el segundo lugar más corrupto del mundo, la violación a los derechos humanos, las malas condiciones en los centros de reinserción social y las flagrantes violaciones a los derechos humanos, entre otras, permanecerán.

La captura del “Chapo” no hará que mejoren las condiciones de gobernabilidad en los centros federales o locales. Sin duda, esta debe ser la señal para evidenciar que es necesario un cambio de fondo en el sistema penitenciario mexicano, porque no sólo necesitamos capturar delincuentes e incautar sus productos, necesitamos un sistema “reforzado” en el que la corrupción y la impunidad no tengan cabida, donde la justicia se cumpla. ☺

Es necesario un cambio de fondo en el sistema penitenciario mexicano.

Fuentes consultadas:

- Animal Político. Arturo Angel. <http://www.animalpolitico.com> (julio 14, 2015).
- CNDH. “Diagnóstico Nacional de supervisión Penitenciaria 2014”. <http://www.cndh.org.mx/>.
- Forbes. “Las personas más poderosas del mundo en 2013”. <http://www.forbes.com.mx/>.
- Forbes. “The World’s Billionaires #701 Joaquin Guzman Loera”. <http://www.forbes.com.mx/> (noviembre 3, 2009).
- Procuraduría General de la República. Arely Gómez. Palabras de la Procuradora General de la República, Arely Gómez González en el hangar de PGR. <http://www.gob.mx/> (enero 9, 2016).
- UDLA. “Índice de impunidad global” 2015. <http://udlap.mx/cesij>





Los conflictos, canalízalos pacíficamente

// CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tel: (722) 2131460, (722)1673528

Web: www.edomex.gob.mx/cpd

Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México

Twitter: @CPDedomex

① Es común que entre las personas haya conflictos, generalmente surgen a causa de la diversidad de pensamientos, valores, estados de ánimo, gustos, formas de ser y de vivir, entre otros aspectos.

Un conflicto es una situación que implica un problema que al salir de control, puede suscitar posteriores enfrentamientos. Generalmente se provocan entre dos partes cuyos intereses, valores y pensamientos observan posiciones contrapuestas.

Todos hemos pasado por alguna situación problemática con amigos, hermanos, parejas o padres, pues interactuamos con ellos constantemente y es normal que en algún momento, hayamos tenido desacuerdos debido a que tenemos puntos de vista diferentes respecto a cada ambiente.



Generalmente tratamos de evitar conflictos, porque los asociamos con la violencia. Es cierto que al encontrarnos involucrados en uno, la experiencia no es agradable, pues podemos sentir enojo, frustración, miedo, ansiedad o vivirlo como algo doloroso; por ello, muchas veces los enfrentamos inadecuadamente, dejamos crecer la tensión y el enojo, hasta que no se puede contener, lo que deriva en eventos desafortunados como gritos, insultos e incluso agresión física.

Los conflictos forman parte de las relaciones humanas, así que es necesario aprender a enfrentarlos y resolverlos adecuadamente. Debemos ser conscientes de nuestros pensamientos, emociones, y comportamientos, así como responsabilizarnos de nuestros actos.

Por lo general, creemos tener la razón y que los demás están equivocados, por lo tanto, atribuimos a la otra parte el compromiso del conflicto sin reconocer nuestra responsabilidad; pues como dice el dicho, “para bailar se necesitan dos”, por ello, es fundamental que seamos capaces de reflexionar con honestidad sobre nuestra contribución en un problema para resolverlo.

Identificar nuestra manera de comunicarnos nos ayudará a tener mayor control sobre nuestra conducta, y a manejarnos adecuadamente ante un altercado. Para ello te presentamos algunos consejos que puedes tomar en cuenta al momento de enfrentarte a una situación de conflicto:

- Evaluar y aclarar los propios objetivos: ser conscientes de nuestros intereses, emociones y razones por las que asumimos una posición determinada ante el conflicto.
- Aceptar que hay otra parte en el conflicto.
- Tener disposición para el diálogo.
- Adoptar la acción o conducta que más convenga en cada situación.
- Analizar todo lo que sucedió del conflicto y plantear las conclusiones que tomen en cuenta las inquietudes de ambas partes; evaluar la viabilidad de las probables soluciones y considerar si es posible llevarlas a la práctica.
- Identificar un posible cambio positivo en la relación, o cómo se modificó la situación.

Finalmente, hay que saber cómo canalizarlos para no caer en la violencia. Recuerda que los conflictos no necesariamente son negativos y que incluso, pueden ser una oportunidad para modificar lo que no anda bien. ☺





Cómo hablar con sus hijos sobre el consumo de alcohol

// **CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL ESTADO DE MÉXICO**

Tel: (722) 2131460, (722)1673528

Web: www.edomex.gob.mx/cpd

Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México

Twitter: @CPDedomex

⑩ Los padres de familia desean para sus hijos una vida saludable y un desarrollo pleno. Sin embargo, en ocasiones se presentan obstáculos que lo dificultan, uno de ellos es el consumo de alcohol. Por tal motivo, es necesario preparar y educar a sus hijos para prevenir el inicio en el consumo de esta sustancia, por medio del fortalecimiento de los factores que protegen a los integrantes de la familia y evitar aquellos factores de riesgo que promueven conductas no saludables.

El alcohol es un depresor del sistema nervioso central, no un estimulante, como muchos incorrectamente suponen. Al deprimirse los centros nerviosos que controlan la conducta, ésta se libera y provoca comportamientos que pueden confundirnos.

No existe ningún curso que enseñe a evitar que sus hijos beban. Es importante comprender que todos tienen diferentes opiniones sobre estos asuntos y corresponde a los padres decidir lo que consideran mejor para sus hijos. Niños de 6 años ya entienden cuáles son los comportamientos socialmente aceptados en relación con el consumo de alcohol. Según el manual de la Cámara Nacional de la Industria de la Cerveza y la Malta, nunca es demasiado temprano para empezar a hablar con los hijos sobre este tema.

Los menores no perciben con claridad los riesgos que conlleva el consumo de alcohol. Corresponde a los padres informales sobre las consecuencias de su consumo, algunos ejemplos son:

- Perder el autocontrol, hablar mal, exagerar todo, comportarnos en forma inapropiada.
- Volverse violentos con familiares y amigos.
- Olvidar lo que sucede.
- Presentar movimientos poco coordinados y lentitud de reflejos, poco control de los músculos que producen el habla y de la actividad de los ojos.
- Propensión a provocar accidentes de tránsito mortales.
- Sufrir traumas graves como violaciones, asaltos agravados y robos.
- Ausentarse de clases o del trabajo.
- Perder la conciencia.
- Aumento de conflictos familiares.
- Perder la vida o privar la vida de alguien.

En suma, hacer cosas de las que se arrepentirán más tarde.

La mejor manera de apoyar a sus hijos es con atención constante, ser cariñosos y demostrarles afecto. Decirles siempre cuánto los quiere, aunque tengan la certeza que lo saben. Recuerden que todo lo que dicen es tan importante como lo que hacen, los hijos observan lo que ustedes hacen y escuchan lo que dicen.

El apoyo familiar resulta indispensable para evitar el hábito de consumir alcohol, la comunicación es la base de cualquier relación entre personas, por lo que es el fundamento de la interrelación familiar. Establezca límites y promueva afrontar las consecuencias, fortalezca la autoestima, apoye con el ejemplo, conozca a los amigos de sus hijos, motive a sus hijos para mantener amistades positivas, no refuerce el consumo de alcohol en los adolescentes, ayude a su hijo a resistir la presión social y a decir NO. Fomente actividades sociales alternativas al consumo. ⑩

Fuentes consultadas:

Educ'Alcohol, Independent not-for-profit organization "Be prepared to talk to your children about alcohol".



Educación Antiterrorista

// JUAN ERNESTO TREJO GONZÁLEZ
@juanernestotg

Si usted se preguntara cómo el terrorismo, entendido como un mal social, puede ser prevenido desde la educación temprana, como cualquier mal de este tipo debiera ser prevenido, y no tratar de combatirlo una vez que ya es incontrolable o más difícil de aminorar; seguramente empezaría por cuestionarse ¿qué es el terrorismo? Ante lo cual, lamentablemente no encontraría un significado unánime entre sus fuentes de consulta, si la pregunta se hiciera en occidente, la respuesta sería distinta que en oriente, por ejemplo. Ni siquiera mencionar un método para atacarlo o combatirlo. Jamás encontraríamos una manera, sin que alguna otra persona se oponga o difiera.

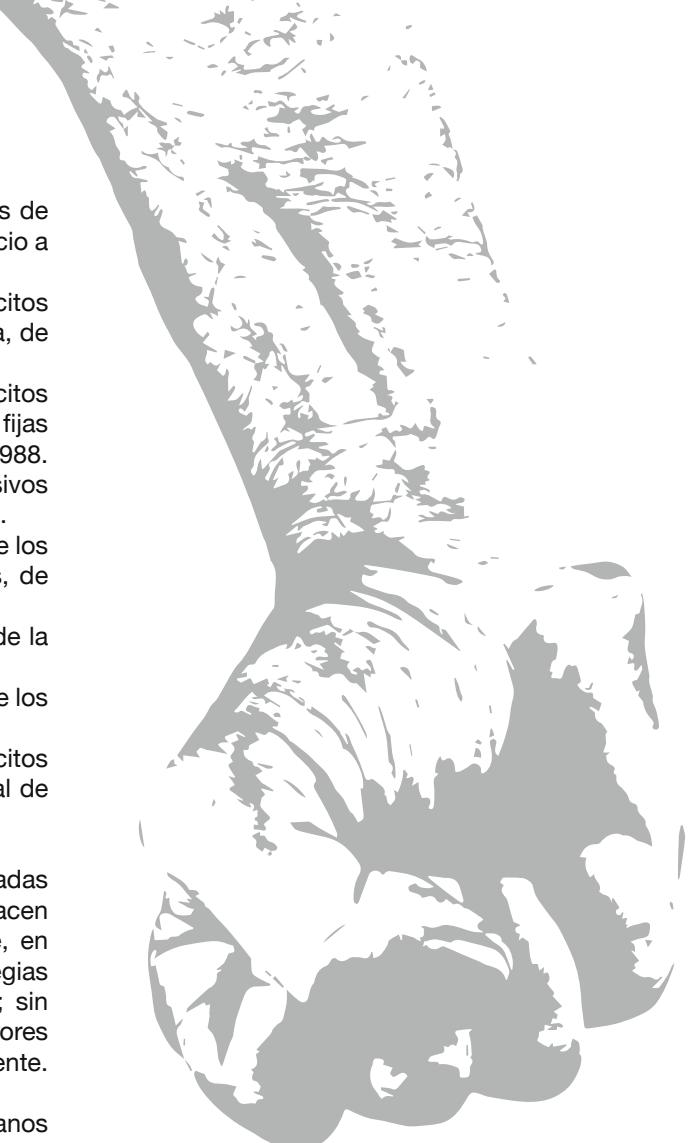
Sin duda, el terrorismo es un tema que puede y debe ser abordado desde un frente multilateral de relaciones internacionales, además de lo que puedan hacer los propios países desde frentes unilateral o bilateral. Comprendamos que es un fenómeno que sobrepasa las capacidades de los Estados víctima, y que muchas veces rebasa fronteras entre dos países, incluso regiones o continentes. Digámoslo de la siguiente manera, muy hipotéticamente, el terrorismo es un mal social que cuenta con una organización transnacional muy exitosa gracias al financiamiento, a los medios de comunicación y al terror que siembra en las personas.

Ante esto, ¿cómo se combate al terrorismo desde el ámbito multilateral? Desde 2006 la ONU inició una nueva etapa en esta lucha, pues se acordó la estrategia mundial contra el terrorismo, la cual cuenta con un marco estratégico y operativo común para hacer frente a este fenómeno. Los ejes de esta agenda, de acuerdo con el organismo internacional son los siguientes:

- 1. Hacer frente a las condiciones que permiten la difusión del terrorismo.**
- 2. Prevenir y combatir el terrorismo.**
- 3. Adoptar medidas para desarrollar la capacidad de los Estados de luchar contra el terrorismo.**
- 4. Fortalecer la función que tienen las Naciones Unidas de combatir el terrorismo.**
- 5. Velar por el respeto de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.**

Nuevamente, vale la pena mencionar que no hay una definición de terrorismo como tal, cada país o cultura podría definirla de distinta manera, pero lo que sí hay, son 14 instrumentos internacionales de la ONU para tratar de hacer frente a este mal:

1. Convenio sobre las infracciones y otros actos cometidos a bordo de las aeronaves, de 1963.
2. Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves, de 1970 y su Protocolo de 2010.
3. Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil, de 1971.
4. Convenio sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos, de 1973.
5. Convenio internacional contra la toma de rehenes, de 1979.
6. Convenio sobre la protección física de los materiales nucleares, de 1980, y sus enmiendas posteriores.

- 
7. Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que presten servicio a la aviación civil internacional, de 1988.
 8. Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima, de 1988, y su Protocolo de 2005.
 9. Protocolo para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental, de 1988.
 10. Convenio sobre la marcación de explosivos plásticos para los fines de detección, de 1991.
 11. Convenio internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, de 1997.
 12. Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo, de 1999.
 13. Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, de 2005.
 14. Convenio para la represión de actos ilícitos relacionados con la aviación civil internacional de 2010.

Sin duda, estamos ante una de las áreas más tratadas por Naciones Unidas, aunque es evidente que hacen falta más acuerdos. Actualmente, un país puede, en uso total de su soberanía, emprender estrategias de combate contra el terrorismo en su territorio; sin embargo, en muchas ocasiones, se incurre en errores sumamente graves que podrían ser evitados fácilmente.

Ejemplo de ello es el caso de los ocho turistas mexicanos muertos y los seis heridos por fuerzas de seguridad egipcias, en el desierto de aquel país, el pasado 13 de septiembre de 2015. Sin duda, salen a flote muchas dudas en este caso, pero no existe posibilidad alguna de confundir camiones de turistas con agrupaciones de terroristas. Un claro ejemplo de lo mucho que falta por definir en la estrategia mundial de combate al terrorismo. Protocolos de comunicación, respeto íntegro a los derechos humanos de las personas en la estrategia mundial de combate al terrorismo; o alertas de viaje más efectivas y oportunas, deben ser temas más frecuentemente discutidos.

El 31 de julio de 2010, el doctor Mauricio Meschoulam escribió en *El Universal* las siguientes líneas: “El terrorismo busca menos víctimas mortales que psicológicas. Su objetivo es propagar miedo y pánico entre la población, para que, así atemorizada, pueda incidir en un cambio de comportamiento o de estrategias de las autoridades [...] No todo terror es terrorismo, la distinción se encuentra en el sufijo “ismo” que implica doctrina o ideología. El terror como doctrina busca intencionadamente impactar en la psique colectiva y, de este modo, modificar su conducta. La violencia contra

El
terrorismo
busca
menos
víctimas
mortales
que
psicológicas.

civiles se suma al ataque a militares o policías “no-combatientes”, es decir, que no se encuentran en un combate o conflicto activo [...] Su medio es la comunicación masiva. Entre más difundamos las escenas traumáticas, el temor arrasa con mayor virulencia a una ciudadanía en shock. Hoy, a través de la televisión, YouTube o Twitter (al igual que Facebook), el terrorismo encuentra el canal perfecto para esparcirse logrando un contagio de estrés”.

Con base en esta definición, hagamos un juego de análisis casuístico. Recordemos los más grandes y funestos atentados que París ha visto en los años recientes. El viernes 13 de noviembre de 2015, seis atentados casi simultáneos sacudieron la cotidianeidad de las parisinas y los parisinos. Más de 100 personas murieron y otros centenares resultaron heridas. Basta con esto para considerar que estamos ante un hecho sumamente lamentable. En Twitter, #ParisAttacks y #Bataclan fueron trending topic durante largas horas, Facebook activó su conocida alerta “Esta persona se encuentra bien”, con lo que se podía saber que la persona en cuestión no tenía ningún problema.

Ahora bien, ¿qué puede generarse con las ideas anteriores? Desafortunadamente, podría representar el ascenso de discursos radicales o extremistas en la política. Mencionemos dos ejemplos claros, Donald Trump, en Estados Unidos, y Marine Le Pen, en Francia. El primero se perfila para obtener la candidatura del Partido Republicano para las elecciones presidenciales de nuestro país vecino; la segunda ganó adeptos en las elecciones francesas del domingo 6 de diciembre de 2015, aunque los perdió posteriormente en la segunda vuelta. Ambos con el uso de discursos antimusulmanes y antimigrantes, empoderados, seguramente, por el temor social al terrorismo, que equivocadamente generan ambos temas entre el electorado. ¿Por qué George W. Bush pudo reelegirse como Presidente de Estados Unidos? ¿Por qué contó con el apoyo del Congreso estadounidense para ejecutar los, sumamente costosos, planes de la “lucha contra el terrorismo” en Medio Oriente? Sin duda, el factor psicológico del terrorismo le ayudó.

Por esas razones, es importante considerar el impacto que provocan los medios de comunicación en la psique, para la difusión del terrorismo. Si pedimos a alguien menor de 30 años, que mencione los principales actos terroristas que ha presenciado

en medios, seguramente mencionaría los atentados en París, el 11-S de las torres gemelas o los acontecidos en los metros de Londres y Madrid. Todos ellos en occidente, donde los medios de comunicación masiva tienen fuerte presencia, la suficiente para difundir los hechos minuto a minuto, sumado a lo anterior, hablamos de ciudades sumamente pobladas, lo que facilitó la difusión masiva de los productos que los medios ofrecieron.

Estos factores, sin duda, son tomados en cuenta por los terroristas, aunque también cometen atentados en zonas donde tienen objetivos claros, pero esta vez en occidente. En África y el Medio Oriente, hay ataques terroristas más frecuentes que en otras partes del mundo y, sin embargo, son menos conocidos que en otros lados, pero no menos importantes. Simplemente, no son difundidos por los medios de comunicación, por eso, no obtienen el alcance masivo que otros sí logran.

Más educación, menos extremismo

Por su parte, el índice de Better Life, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, menciona que “La educación desempeña un papel clave para proporcionar a las personas los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para participar de manera efectiva en la sociedad y en la economía. Además, la educación puede mejorar la vida de la gente en áreas como la salud, la participación ciudadana, el interés político y la felicidad.

Diversos estudios muestran que las personas con un buen nivel educativo viven más, participan más activamente en la política y en la comunidad en la que viven, cometen menos delitos y dependen menos de la asistencia social [...] En una economía en la que los conocimientos cambian con rapidez, la educación tiene por objeto enseñar competencias para la vida [...] Tener una buena educación mejora en gran medida la probabilidad de encontrar empleo y de ganar suficiente dinero. Las personas con un alto nivel educativo resultan menos afectadas por las tendencias del desempleo, por lo general debido a que sus logros educativos aumentan el atractivo de su perfil profesional en la fuerza laboral. Los ingresos de por vida también aumentan con cada nivel educativo obtenido.”

Ante estas definiciones, podemos comenzar a crear casos hipotéticos relacionados al terrorismo, ¿podríamos decir que si a nivel mundial se hiciera

un esfuerzo por educar más y mejor a la población, los atentados terroristas disminuirían? Tal vez, aunque también hay terroristas que cuentan con alta formación educativa.

Lo cierto es que más allá del fundamentalismo y el extremismo religioso, muchas personas que participan del terrorismo lo hacen porque sus países están sumergidos en conflictos armados internos que les impiden tener una estabilidad económica, política y social. Sin relacionarlo con el terrorismo, mencionemos brevemente el caso de México y Centroamérica: ¿Qué pasa con esos jóvenes que no tienen oportunidades laborales, muchas veces, producto de su falta de preparación académica? La gran mayoría terminará uniéndose a las filas de la delincuencia y el crimen organizado.

Es común saber de delincuentes menores de 18 años, que cometan crímenes sumamente graves. Si bien no es la panacea para este mal multifactorial, una mejor educación puede ayudar a esos jóvenes a mantenerse más alejados del mundo del crimen. ¿Podríamos decir lo mismo de los terroristas jóvenes?, quizás sí.

Recordemos que muchos de ellos no superan los 30 años de edad. Aunque es cierto que el desarrollo económico de los países influye. Si bien hay terroristas que nacen, se crían y se desarrollan en las grandes ciudades de occidente, la mayoría provienen de países donde la desigualdad social o la pobreza alcanzan niveles estratosféricos.

Esta es sólo una hipótesis que podría ser ampliamente discutida. Existen otras que afirman que el nivel socioeconómico, la pobreza y la educación son factores poco relacionados con el terrorismo. Inclusive, las evidencias de autores como Alan Krueger y Jitka Maleckova señalan que los militantes de Hezbolá en los años ochenta y noventa provenían de familias privilegiadas de alto nivel educativo, quizás, en los años recientes, ese esquema ya cambió.

Además de lo anterior, es menester mencionar que hay otro sector de la sociedad que debe ser educado y prevenido; las víctimas psicológicas del terrorismo, todos aquellos que somos susceptibles a generar terror en nuestras mentes producto de lo que vemos y muchas veces compartimos en nuestras redes sociales.

Ante ello, es necesario implementar estrategias educativas para que los efectos psicológicos del terrorismo no afecten demasiado. Es común encontrar gente que equivocadamente piensa que

no se deberían recibir refugiados del Medio Oriente, por ejemplo, debido a que son “terroristas potenciales”, las personas confunden al Islam con un semillero de terrorismo. “Los musulmanes y muchos migrantes son malos para nuestro país”, nada más equivocado que eso.

La promoción de los derechos humanos al máximo, la formación de conciencia cívica, de solidaridad o la correcta enseñanza de las diferentes culturas del mundo en los programas educativos de todos los niveles, sin duda ayudarían, con el paso del tiempo, a disminuir el efecto de esas ideas tan erradas. Puede haber un terrorista de cualquier religión, país, cultura o rasgos físicos, nuevamente, “lo diferente y poco común” nos produce temor, pero es un temor fundamentado en la falta de conocimiento y educación.

Los dirigentes políticos pueden ayudar a que esto cambie, por mencionar un ejemplo concreto, recientemente Hillary Clinton, quien disputa la nominación del Partido Demócrata para la candidatura a la presidencia de Estados Unidos, mencionó en su cuenta de Twitter que el Islam no es el adversario, que los musulmanes son pacíficos y tolerantes y que no tienen nada que ver con el terrorismo.

Sin duda, un acto de responsabilidad social fundamentado en una buena educación cívica y cultural, ahora que cuenta con un poder de gran alcance en los medios de comunicación. ☺

Fuentes consultadas:

Índice Better Life OCDE. “Educación”, disponible en: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/education-es/> (consultado el 13 de diciembre de 2015).

Krueger, Alan B. y Jitka Maleckova. “Education, Poverty, Political Violence and Terrorism: Is There A Causal Connection?”, NBER Working Paper Series 9074 (2002).

Meschoulam, Mauricio. “Entender y combatir el terrorismo”, El Universal, 31 de julio, 2010, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/49230.html> (consultado el 11 de diciembre de 2015).

Naciones Unidas. “Acciones de las Naciones Unidas contra el terrorismo”, disponible en: <http://www.un.org/es/terrorism/> (consultado el 13 de diciembre de 2015).

Naciones Unidas. “Instrumentos jurídicos internacionales”, disponible en: <http://www.un.org/es/terrorism/instruments.shtml> (consultado el 13 de diciembre de 2015).



FUNDACIÓN
PENSAMIENTO
LIBRE A.C.

INTÉGRATE A NUESTROS PROGRAMAS



Café Pendiente



Educa



Apoyos a
la movilidad



Clínicas
jurídicas



Adopta
un caso

DONATIVOS

Para impulsar estos proyectos es necesario contar con un fondo económico que permita a nuestros voluntarios desplazarse por la ciudad y/o financiar materiales. Comunícate con nosotros, dona y cambiemos nuestro entorno (también recibimos donativos en especie).

fundacionpensamientolibre@gmail.com o info@fundacionpensamientolibre.org

Terrorismo: secuelas en la esfera mental

// VICENTE CAMACHO TÉLLEZ

Médico por la Universidad La Salle, A.C.

Especialista en neuropsicología clínica por el ISEP, Barcelona, España.
vicentct@hotmail.com, @VICATEL

③ Al revisar el tema del terrorismo, en los medios de comunicación pocas veces se encuentra información referente a las secuelas y al impacto que provocan en las víctimas actos de esta índole, y aún más raro, si nos enfocamos en la esfera mental.

Generalmente, el análisis se centra en el origen o las motivaciones geopolíticas, económicas y religiosas de estos actos. Pocas ocasiones la discusión atiende el último eslabón de la cadena: los civiles.

No es de extrañar que la tinta en los periódicos y el tiempo de los espacios en televisión y radio, se ocupen del tema desde perspectivas que en muchas ocasiones son lejanas e incluso intangibles para las víctimas. En otras palabras, se abordan temas como la postura del gobierno de un país determinado, las consecuencias económicas que supone el atentado, las alianzas entre gobiernos para dar respuesta al ataque; en fin, casi nadie se ocupa de lo que supone para un individuo sobrevivir a un acto terrorista, o bien, perder a un ser querido.

Una de las posibles razones por las cuales este aspecto ha sido ignorado puede guardar relación con que la definición de terrorismo u acto terrorista involucra a las víctimas sólo como un objetivo indirecto, es decir, se trata de actos dirigidos contra un país, gobierno o sistema determinado, pero que no eligen específicamente a sus víctimas, sino que son designadas, por el azar.

Por ello, en este pequeño artículo expondré un poco de lo que se conoce acerca del daño psicológico y psiquiátrico en las víctimas de terrorismo.

Es importante mencionar que no sólo las víctimas directas del hecho violento pueden sufrir algún tipo de secuela; también existen víctimas indirectas, por ejemplo, padres que pierden a sus hijos o cualquier persona que pierde a alguien cercano. Las víctimas indirectas pueden sufrir tanto o más que las directas.

La mayoría de la gente expuesta a eventos traumáticos sufre de algún nivel de estrés emocional subclínico en muchas ocasiones,¹ es decir, no hay evidencia clara y contundente de que se le padece. Para que los síntomas se manifiesten de una manera obvia pueden influir factores de diverso orden; el contexto social, los componentes biológicos y genéticos del individuo afectado, experiencias traumáticas previas y muchas otras variables.

Evidencia científica sugiere que a diferencia de otro tipo de eventos traumáticos como pudiera ser un desastre natural, el terrorismo genera más morbilidad psiquiátrica, en otras palabras, es causa de padecimientos mentales.²

Sin embargo, exponerse a un acto terrorista no necesariamente resulta en un desorden psiquiátrico. Existen personas que pueden padecer algunos signos y síntomas de estrés sin llegar a integrar ninguna entidad patológica. Se puede hacer mención

de cambios cognitivos, físicos, emocionales y conductuales como insomnio, miedo, ansiedad, aumento o disminución del apetito, inatención, etcétera.

Generalmente estos síntomas pueden resolverse sin ninguna intervención terapéutica, aunque ésta puede ser de gran utilidad para sobreponerse de manera más funcional y rápida.

Otro grupo de personas puede sufrir los síntomas ya descritos pero con mayor severidad y magnitud. También pueden presentar otros síntomas como pesadillas, sudoración, taquicardia y la sensación de volver a vivir el ataque sólo con recordarlo.

Finalmente, un tercer grupo de personas, afortunadamente el menos numeroso, es el que va a presentar suficientes signos y síntomas para integrar un padecimiento psiquiátrico como depresión, síndrome de estrés postraumático o ataques de pánico.

En este último la intervención terapéutica es imperiosa para lograr restablecer la funcionalidad del paciente. En muchas ocasiones se deben tomar medidas como internamientos hospitalarios, psicoterapia y administración de medicamentos.

En el caso de la depresión, los pacientes suelen presentar pérdida de interés, autoestima baja, ideaciones suicidas, etcétera.





En lo que se refiere a los ataques de pánico, estos incluyen sensaciones intensas de temor y angustia, con expresiones fisiológicas como taquicardia, náusea, temblor, sudoración, entre otros.

Para el diagnóstico de síndrome de estrés postraumático, existen diversos criterios que deben cumplirse. La presente explicación no intenta ser una revisión de la patología, sino una mera medida orientativa. Son tres los ejes rectores de este trastorno.

- 1. La re-experimentación del suceso, en forma de pesadillas y de imágenes o de recuerdos constantes e involuntarios.**
- 2. La evitación conductual y cognitiva de lugares o situaciones asociados al hecho traumático.**
- 3. Las respuestas de hiperactivación, en forma de dificultades de concentración, de irritabilidad y de problemas para conciliar el sueño.**

Sirva esta pequeña descripción de las potenciales secuelas del terrorismo en la esfera mental, como un intento de hacer evidente que la discusión del problema debe abordar también aspectos de salud pública y no sólo quedarse en el ámbito de la diplomacia, las relaciones exteriores, y los comunicados oficiales de los gobiernos que resultan lejanos o ajenos; también es necesaria la intervención directa con las víctimas y hacer patente la prioridad que debe dársele al restablecimiento de la funcionalidad de estas personas, por encima de la estabilización de economías, acuerdos internacionales o reconstrucciones de edificios emblemáticos. ^{1,2,3}

¹ Crimando, Steven M. "The Bio-psycho-social Consequences of Terrorism. N. J." Med 2004 Sep; 101(9 Suppl):84-8; quiz 88-9.

² M. J. Hall et al. "Psychological and Behavioral Impacts of Bioterrorism", PTSD Research Quarterly. 13, no. 4, (Fall 2002):1-7.

³ García, JJM, Collado, EN. "El daño psicológico en las víctimas del terrorismo". Psicopatología Clínica Leg Forense. 2007;7(1):147-60.



La Campana

RESTAURANTE BAR CAFÉ

VISÍTANOS EN EL
CENTRO HISTÓRICO
DE TOLUCA

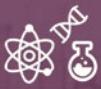


Disfruta
de nuestro
delicioso café

RESERVA TU EVENTO: DESAYUNO, COMIDA, CENA

Mariano Matamoros 202, col. Centro, Toluca, Estado de México.
Tel. (722) 540 4272 | Facebook / lacampanatoluca
www.hoteldonsimon.com

HOTEL
DON SIMÓN



DIVULGACIÓN
CIENTÍFICA

DESDE LA AGRESIÓN A LA VIOLENCIA

// MARICARMEN JIMÉNEZ COLÍN

Médico Especialista en Psiquiatría. Facultad de Medicina, UNAM

Estudiante de Maestría en Ciencias (Neurobiología), INB, UNAM
maricar.jim27@gmail.com





⑩ La agresión se ha entendido tradicionalmente como la manifestación del comportamiento con intención de provocar daño físico a otro individuo, con el fin de promover la conservación del organismo y la supervivencia de la especie. El hecho de que esta conducta se preservara a lo largo del tiempo y la evolución, refleja su valor adaptativo en determinados contextos caracterizados por ambientes hostiles y situaciones de escasez. Sin embargo, en el caso de los seres humanos, la conducta violenta reflejaría la expresión de agresividad dirigida hacia otros sujetos de forma indiscriminada y recurrente, sin ningún tipo de ganancia o valor evolutivo, y representa un problema grave que acarrea consecuencias negativas para el individuo y la sociedad.¹

Para Erich Fromm, se deben distinguir en el hombre dos tipos de agresión. La primera, que comparte con todos los animales, es un impulso programado para atacar o huir cuando están amenazados sus intereses vitales. Esta agresión es “benigna”, defensiva, está al servicio de la supervivencia del individuo y de la especie, es biológicamente adaptativa y cesa cuando cesa la amenaza. El otro tipo, la agresión “maligna”, o sea la crueldad y destructividad, es específico de la especie humana y se halla ausente en la mayoría de los mamíferos; no es biológicamente adaptativa; no tiene ninguna finalidad y su satisfacción es placentera.²

Sin embargo, es importante aclarar que la agresividad-agresión se considera como un fenómeno distinto a la violencia. La agresividad es una acción no premeditada de defensa, desencadenada por un estímulo amenazante, mientras que en la violencia sí existe premeditación e intencionalidad por parte de quien la genera.

Existen evidencias suficientes para considerar que la violencia es ejercida como una estrategia de acción, dirigida hacia un objetivo con el fin de conseguir algo. No es un producto innato o instintivo, sino que es una inevitable consecuencia de fuerzas sociales y psicológicas predeterminadas. Parece indicar que la violencia es aprendida y está causada por una interacción compleja de factores biológicos, socioculturales, cognitivos y emocionales que ocurren en el tiempo. Con la observación de un modelo violento, un individuo puede aprender en qué momento, de qué manera y sobre quién ejercer violencia como medio para satisfacer necesidades específicas, justifica su actuar y conoce las consecuencias de su conducta. Sin embargo, desde un punto de

vista psicológico, la violencia proyectada sobre personas requiere de mecanismos de desconexión moral muy poderosos y, por lo tanto, de un entrenamiento psicológico o moldeamiento intenso.

Aaron Beck considera, con respecto a la forma de pensar de personas que se ven envueltas en actos violentos, que muestran distorsiones cognitivas, ya sea individualmente o como miembros de un grupo:

1. Sobre-generalización. El enemigo es toda la población.
2. Pensamiento dicotómico. La gente es “totalmente buena” o “totalmente mala”
3. Visión de túnel o estrechez. Una vez enfocados en su “misión”, centran su pensamiento y sus acciones exclusivamente en la destrucción del objetivo.³

Existen múltiples clasificaciones de la conducta agresiva, pero la más empleada en la actualidad es la diferenciación entre agresión premeditada y agresión impulsiva. La agresión instrumental o premeditada tiene lugar de forma fría por parte del agresor hacia la víctima, se emplea con el fin de conseguir determinados propósitos. En cambio, la agresión reactiva o impulsiva suele estar asociada con emociones negativas intensas, como ira o miedo, y tiene lugar como respuesta a una amenaza percibida en el medio, acarrea importantes consecuencias negativas para el propio agresor.

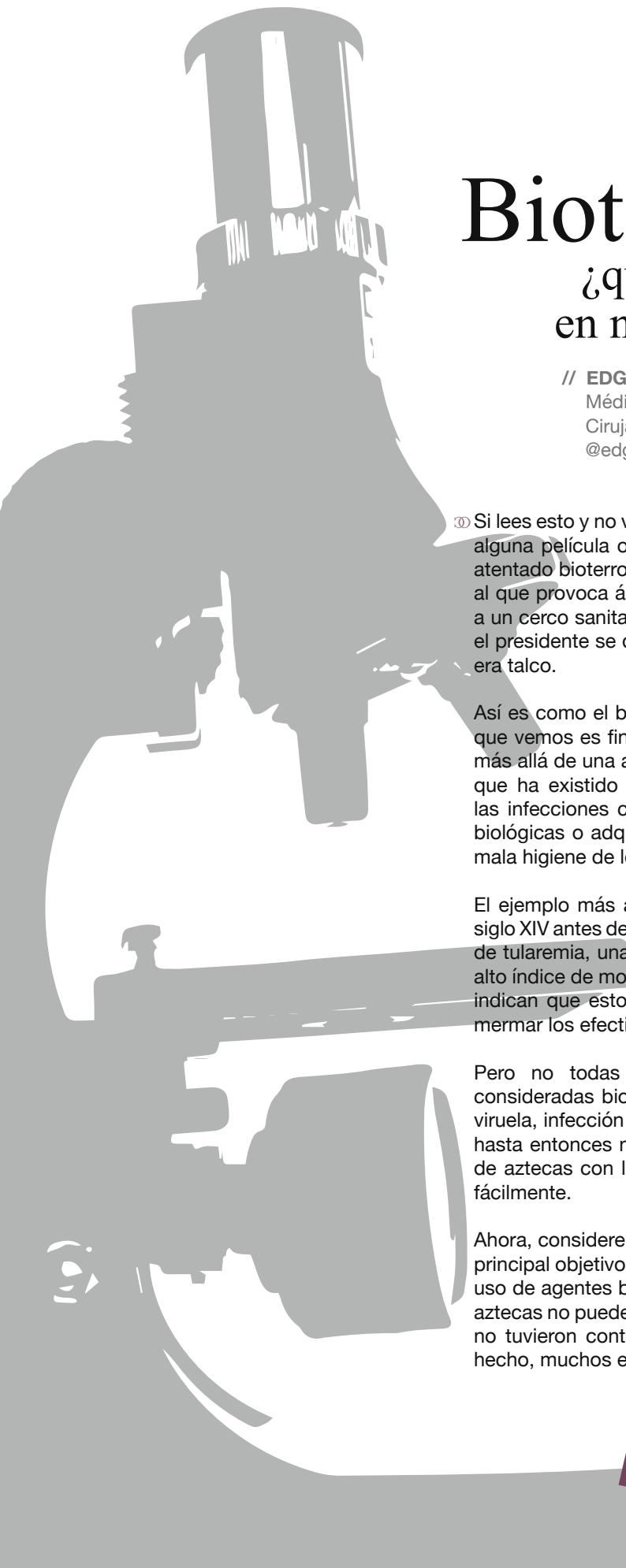
Se ha señalado que la impulsividad es uno de los factores explicativos más importantes de la conducta violenta. Se mantiene la hipótesis de que la violencia impulsiva está relacionada con alteraciones en los sistemas cerebrales que regulan el control emocional, ya que se caracteriza por un grave déficit para regular el afecto y controlar los impulsos agresivos. Entre estos sistemas cerebrales se incluyen las regiones orbitofrontal y ventromedial del lóbulo prefrontal, así como la amígdala o el hipocampo, muy relacionados con la emoción y los instintos. Si estas regiones se encontrasen afectadas, tanto en su estructura como en su funcionamiento, podrían predisponer a los individuos a comportamientos irresponsables y violentos.

Se considera por lo tanto, que el comportamiento agresivo y violento es el resultado de múltiples factores biológicos, psicológicos, medioambientales y sociales, todos ellos permiten aportar una visión integral que favorezca su comprensión. ^⑩

¹ Alcázar-Córcoles, M. Á., Verdejo-García, A., Bouso-Saiz, J. C., & Bezos-Saldaña, L. “Neuropsicología de la agresión impulsiva”. Revista de Neurología, 2010, 50(5), 291-299.

² Fromm, E. “Anatomía de la destructividad Humana”. Edit. Siglo XXI, México 1992.

³ Trujillo, H. M.; González-Cabrera, J.; León, C.; Valenzuela, C.; & Moyano, M., “De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte I)”. Psicología Conductual, 2006, 14(2), 273-288.



Bioterrorismo: ¿qué tan ajeno es en nuestra realidad?

// EDGAR NÚÑEZ GARCÍA

Médico General por la Universidad La Salle, A. C.
Cirujano General del Hospital H+, San José del Cabo
@edgaroypunto

② Si lees esto y no vives debajo de una piedra, estoy seguro que has visto alguna película o serie de televisión cuya trama gira alrededor de un atentado bioterrorista. Un sobre, generalmente, con un polvo parecido al que provoca ántrax, llega a la oficina de algún gobierno que da pie a un cerco sanitario impresionante, la histeria colectiva crea un caos y el presidente se queda encerrado hasta que se descubre que el polvo era talco.

Así es como el bioterrorismo se nos presenta en televisión, pero esto que vemos es finalmente ficción. La realidad detrás de ello va mucho más allá de una amenaza a través de un sobre. Es un problema bélico que ha existido durante siglos, incluso ahora, es difícil distinguir si las infecciones contraídas durante la guerra son producto de armas biológicas o adquiridas como enfermedades secundarias debido a la mala higiene de los soldados.

El ejemplo más antiguo que tenemos de bioterrorismo nos remite al siglo XIV antes de Cristo, cuando los hititas enviaban carneros enfermos de tularemia, una infección bacteriana altamente contagiosa y con un alto índice de mortalidad, a sus enemigos. Los registros de esta guerra indican que esto fue exitosamente implementado con el objetivo de mermar los efectivos del ejército contrario.

Pero no todas las muertes infecciosas durante la guerra son consideradas bioterrorismo. Por ejemplo, en 1520 en Tenochtitlán, la viruela, infección viral altamente contagiosa y actualmente erradicada, hasta entonces no conocida en América, provocó la muerte de miles de aztecas con lo que el ejército que dirigía el tlatoani fue derrotado fácilmente.

Ahora, consideremos que la definición de bioterrorismo enfatiza que el principal objetivo es amenazar y aterrorizar a una sociedad mediante el uso de agentes biológicos, por lo tanto, el ejemplo de la viruela en los aztecas no puede ser considerado un acto bélico, ya que los españoles no tuvieron control de la enfermedad y no la usaron a su favor, de hecho, muchos españoles también murieron durante la epidemia.

Ejemplos a discutir, en la historia universal hay muchos pero, ¿qué pasa en la actualidad?, ¿con todos los avances tecnológicos y la creación de vacunas, antivirales, antibióticos y antídotos, aún estamos en riesgo de contraer enfermedades contagiosas usadas como armas biológicas? La respuesta es un rotundo sí. Estamos a merced de varias enfermedades infecciosas que pueden causar estragos en la sociedad, sobre todo aquellas que han sido erradicadas.

El ejemplo más claro es la viruela. Su agente es un virus llamado Variola, que se contagia a través de contacto directo o con gotas de saliva, causa importantes manifestaciones cutáneas que dejan cicatrices muy características y tiene una mortalidad del 25%; es decir, uno de cada cuatro pacientes infectados tiene riesgo de morir.

En 1796 Edward Jenner inició la vacunación contra dicha enfermedad en uno de sus hijos y casi doscientos años después fue universal, en 1980 se erradicó oficialmente. Por lo tanto, las personas que nacimos después de la erradicación ya no recibimos la vacuna contra la viruela, de hecho, actualmente sólo una minoría de la población es inmune o resistente al virus, lo que nos deja desprotegidos.

Si bien la enfermedad fue erradicada, el virus aún existe en ciertos laboratorios del mundo con el objetivo de tener la posibilidad de crear más vacunas en caso de ser necesario. Y como si se tratase de una película de acción, si el virus cae en las manos equivocadas, podría ser esparcido como arma biológica y teóricamente el 25% de la población no inmune moriría. Si tomamos en cuenta que los ejércitos están constituidos en su mayoría por personas menores de 40 años, un escenario así podría ser desastroso en un conflicto bélico.

Es poco conocido que el virus de la viruela podría ser utilizado como arma biológica, en cambio el ántrax es una de las enfermedades infecciosas que pueden utilizarse como agentes bioterroristas más conocida. Esto debido a la gran difusión a través de las noticias mundiales a principios del siglo XXI. Y aunque gracias a la televisión se ha dado a conocer bastante, han sido pocos los casos reales. En Estados Unidos, posterior a los ataques terroristas de 2001, se presentaron sólo 22 casos de ántrax contagiados a través de sobres y únicamente 5 personas murieron.²

Esta enfermedad es causada por una bacteria llamada *Bacillus anthracis* productora de toxinas

y puede causar síntomas cutáneos, los más comunes; gastrointestinales y respiratorios los más letales. De hecho, el contagio inhalado y la presentación respiratoria tiene una mortalidad del 90% sin tratamiento.

Imaginemos ahora, una persona que trabaja en un escritorio cercano al del presidente abre un sobre con polvo que contiene las esporas del ántrax. Al inhalarlo, las esporas germinan en los pulmones; pueden pasar hasta 6 semanas mientras se desarrollan los síntomas. Para entonces, la persona habrá tosido o estornudado muchas veces y esparcido las esporas y contagiado a muchos más oficinistas, incluido el presidente.

Si tomamos en cuenta esto entenderemos la histeria causada al abrir un sobre con polvo que podría contener un arma que tiene hasta 90% de probabilidades de matarte. Por fortuna no todo es negativo, en el caso del ántrax, existe tratamiento antibiótico que reduce a la mitad la tasa de mortalidad, también existe una vacuna, pero no se aplica a todo el mundo debido a la poca probabilidad de contraerla.

Existen otras enfermedades como la peste negra o el botulismo que también podrían ser usadas como armas biológicas, afortunadamente se cuenta con tratamiento. Aunque se han reportado casos de peste negra en algunos países de medio oriente, no se ha confirmado que dichas infecciones hayan sido utilizadas como medios bioterroristas.

Se deben tener en cuenta los pocos casos actuales y que la población general que no enfrenta un proceso bélico tiene un riesgo muy bajo de estar en contacto con estos agentes biológicos. Esto no significa que no exista la posibilidad de contagiarse. La posibilidad existe, pero la probabilidad es muy baja, el objetivo de este artículo es informar para entender un poco más de este tema, con el fin de evitar una histeria colectiva irreal, y abordar el tema como un asunto que no es ciencia ficción. ☺

Fuentes consultadas:

- Barras, V.; Greub, G. "History of biological warfare and bioterrorism". Clin Microbiol Infect 2014; 20: 497-502.
Adalja, Amesh A, et al. "Clinical Management of Potential Bioterrorism-Related Contingencies". N Engl J Med 2015;372:954-62.



acitrón

diseño e interiorismo

Sabemos lo importante
que es para los niños
tener un espacio que
sea sólo de ellos.

■ **Distribuimos** a nivel nacional productos de las marcas:



Visita nuestro showroom y descubre lo que Acitrón® tiene para ti.

Av. Comonfort 147, Barrio de San Mateo, **Metepec**, Estado de México
01 (722) 2351 833 galeria@acitron.mx

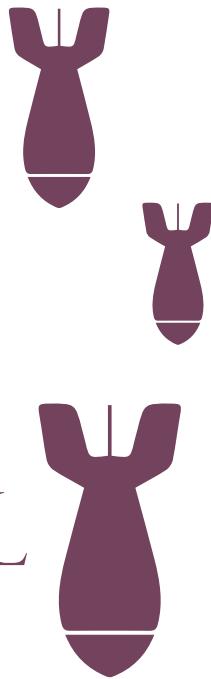


facebook.com/acitron.galeria

... todo para decorar la habitación de los peques .



NO ES LA TERCERA GUERRA MUNDIAL, ES LA PRIMERA GUERRA GLOBAL



// JOSÉ A. RAMOS-CLEMENTE Y PINTO

Antropólogo Social, US. Máster en Relaciones Internacionales, UPO. Especialista en conflictos armados UOC. Doctorando en Ciencias Jurídicas y Políticas, UPO.

① Estamos en guerra. Sí. No ha empezado ahora sino hace ya algunos años. No deberíamos haber llegado a esto, pero hemos llegado y cuanto antes sepamos dónde estamos, antes podremos ponerle fin.

No es la tercera guerra mundial, es la primera guerra global. Quienes combatieron en la primera guerra mundial la llamaron “La última de todas las guerras”, y lo mismo deseamos nosotros que sea esta, entonces no pudo ser. El tiempo y las decisiones que se tomen lo dirán; no tengo materia de futurólogo ni de vidente.

Voy a basar mi idea de “Primera guerra global” en ideas previas de dos autores, que no pretendían referirse a este asunto. Por una parte en las distinciones de Celestino del Arenal entre los procesos de mundialización y globalización, y por otro, algunas reflexiones de Vilma Liliana Franco Restrepo sobre las guerras civiles locales aplicado a escala global. Mostraré primero las mimbras y con ellas luego haré mi propio cesto.

Según Del Arenal: “La mundialización es el proceso que nos lleva desde un mundo marcado por la existencia de distintas sociedades internacionales particulares, incluso sin contacto entre sí, existente a mediados del S- XV, a un mundo caracterizado por la existencia de una sociedad internacional mundial y universal, por obra de una de esas sociedades internacionales particulares, la Cristiandad Medieval, a través de un proceso de expansión, conquista y colonización del resto del planeta, que culmina a principios del siglo XX, con el dominio de Occidente sobre todos los espacios terrestres. [...] Se pasa a un mundo caracterizado por la existencia de un espacio y un tiempo únicos, es decir, mundiales, que, por otro lado, serán la noción del espacio y del tiempo propios de Occidente, que se impone a nivel planetario”.

“Si la mundialización supuso la unificación y dominio del espacio y del tiempo terrestres a escala planetaria por parte de Occidente, [...], la globalización, en cuanto proceso, igualmente dominado por Occidente y, en concreto, por los Estados Unidos, que va directamente unido a la revolución científico-tecnológica en el campo de la información y la comunicación y a las decisivas transformaciones que experimentó el sistema capitalista, a partir de la década de los años setenta del siglo XX, influyéndose mutuamente, supondrá no ya el dominio y la unificación, sino la superación del tiempo y el espacio como condicionantes de la actividad humana con efectos sistémicos, reforzando, en general, el dominio occidental, tanto en términos políticos y económicos, como sociales y culturales, sobre la actual sociedad global”.

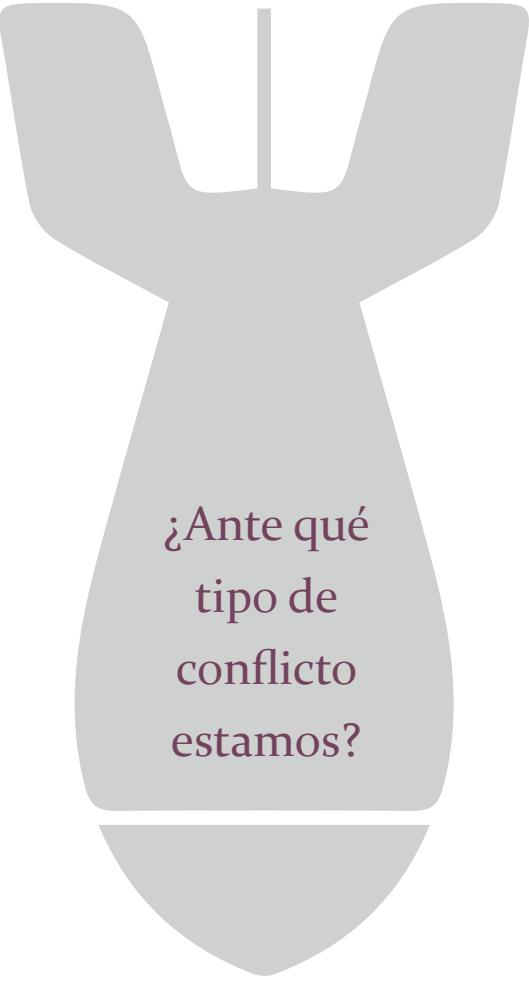
Un concepto muchas veces interpuesto entre los dos anteriores es el de “universalización”; pero éste debe entenderse como la aplicación en términos jurídicos de derechos y deberes mundializados o globalizados.

Por otra parte, Vilma L. Franco, expone que “La agrupación amigos-enemigos y la organización en armas de los ciudadanos [...] es también una manifestación del rompimiento del consensus iuris”, de la desconfianza en la justicia como medio de resolución de disputas; y añade que “Como afirma Schmitt, no son los motivos religiosos, morales o de cualquier otro tipo los que asignan el carácter político a la guerra, sino la distinción amigo-enemigo”.

“Además de las funciones coercitivas y económicas, el Estado moderno capitalista está particularmente llamado a cumplir una función de cohesión, que haga creíble su presentación como [...] encarnación del interés general” [...] Detrás de las guerras civiles por motivos étnicos o religiosos [...] o económicos, o por varias razones a la vez, podríamos añadir aquí] se esconde el problema de la integración política” y el de la integración social.

Tenemos por tanto aquí, tres elementos interesantes a tener en cuenta. En primer lugar, que distintas partes entrarán en conflicto por falta de una justicia superior en quién confiar. Observamos que esto también es válido a escala global o regional. La falta de una autoridad jurídica superior, reconocida por las partes en conflicto es un detonante de una explosión violenta.

En segundo lugar, para identificar a las partes de un conflicto debemos basarnos en autoidentificaciones sobre quiénes consideramos amigos y



¿Ante qué
tipo de
conflicto
estamos?

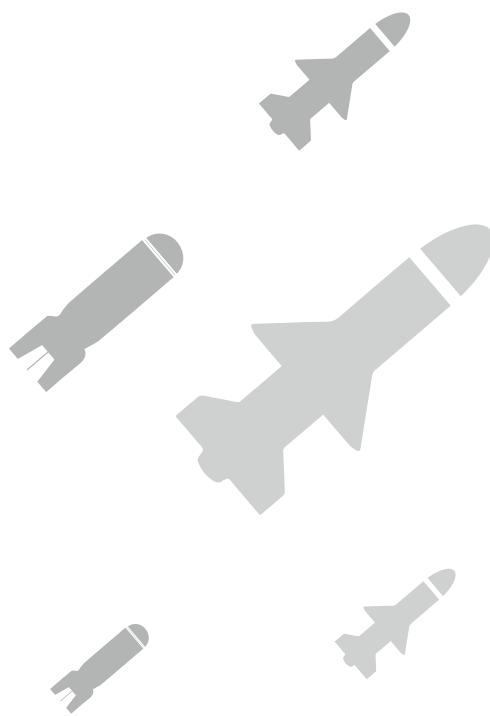
heteropercepciones sobre quiénes consideramos enemigos. Entender el conflicto como un problema de identificaciones nos permitirá preguntarnos, ¿identificaciones en torno a cuál referente? Este enfoque del problema condicionaría el enfoque de su transformación o resolución. Pero en relación a la primera idea, la falta de una autoridad jurídica superior reconocida por todas las partes, los referentes de identificación son los intereses compartidos, frente a otros que representen una amenaza para su disfrute.

En tercer lugar, el problema de la integración política, darle voz a quienes no la tienen. Negar la existencia de grupos con intereses distintos, intentar silenciar sus voces es, posiblemente, una manera de abocarlos al grito del conflicto armado. No es esto una justificación de la violencia, pero conviene recordar el derecho a la legítima defensa ante el abuso de la autoridad, el derecho de rebelión consagrado por la Escuela de Salamanca desde el renacimiento.

Ciertamente, los oprimidos por un tirano pueden llegar a convertirse en tiranos aún peores, la historia nos da ejemplos sobrados. Lo que aquí se pretende, es mostrar el problema de la representación, como elemento de prevención de conflictos y de paz positiva; y tenerlo en cuenta también a la hora de buscar soluciones realistas a los conflictos.

Entonces, ¿ante qué tipo de conflicto estamos?, ¿por qué debemos considerarlo la primera, esperemos que última, guerra global?

Si, como dice Del Arenal, la mundialización culmina a principios del siglo XX, la primera guerra mundial, “La Gran Guerra”, no es sino la última de las guerras de ese periodo. Una guerra con caballos, sables y aviones forrados de tela. Es una guerra clásica, al estilo de las guerras napoleónicas, con los avances tecnológicos de su tiempo, pero es una guerra nacionalista. Es imperialista, ya que los imperios francés, inglés y americano, aparecen como los dominantes a nivel mundial, pero es antiimperialista a la vez, porque va a destruir a los imperios alemán, austro-húngaro, ruso, otomano y chino. Pero realmente no deja de ser una guerra nacionalista europea, con muy pocos escenarios bélicos en otra parte del mundo, que tuvieran incidencia relevante en el resultado del conflicto. Parece mucho más apropiado llamarla “La Gran Guerra, europea”, no la primera de una serie, sino la última de una serie anterior. Al entrar en la “Gran Guerra”, ciertamente el dominio de Occidente a nivel mundial era tan extenso que sí puede hablarse de esa “unificación del tiempo y el espacio” que refería Del Arenal.





Tras la “Gran Guerra”, se entra en el periodo de los totalitarismos, ya en forma de encubiertas democracias populares o abiertamente como dictaduras, frente a los imperialismos, a su vez con barniz de democracias parlamentarias. Totalitarismos de Rusia, Alemania, Japón y China, estos dos últimos involucrados en una larga guerra imperialista; frente a los imperialismos de Francia, Estados Unidos y el Reino Unido. La pretendida unidad de tiempo y espacio conseguida en el complicado equilibrio de poder de anteguerra, se rompe realmente con el triunfo de la revolución soviética en Rusia.

Tras la “Gran Guerra” la mundialización entra en crisis. Mientras que la primera guerra mundial es la última del proceso de mundialización, la segunda guerra mundial evidencia la crisis de la mundialización. La segunda es una guerra de ideologías que, en puridad, si podríamos llamar, esta vez, “Guerra Mundial”. La tecnología alcanza la cima de la destrucción y los escenarios relevantes se distribuyen casi por todo el mundo, a excepción de los continentes americanos. Como la cuestión ideológica de fondo queda sin resolver, se mantienen los totalitarismos soviético y chino frente al neoimperialismo anglo-americano, esta “Guerra Mundial” se acaba con un cierre en falso, que da paso al epílogo de la “Guerra Fría”.

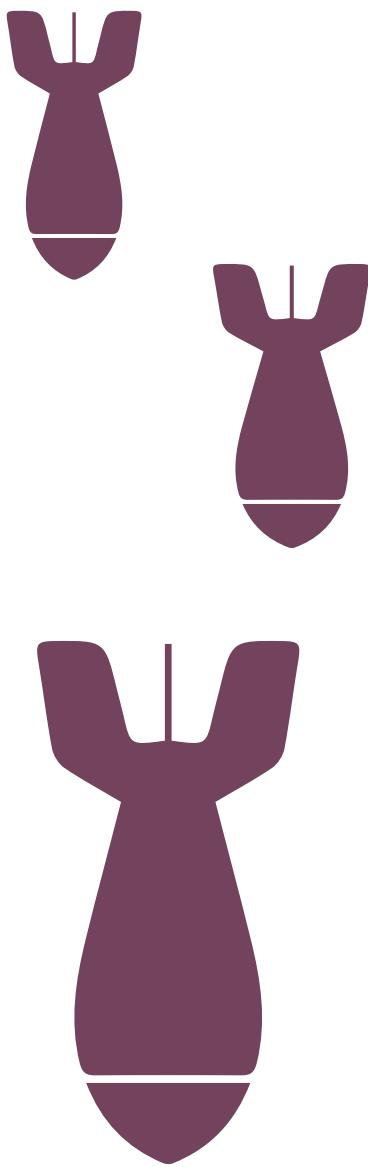
Con la caída de la URSS, y el desarrollo de las nuevas tecnologías (que a su vez causaron la caída de la propia URSS) mucho más industrializadas, se entra en la globalización, en los términos

ya perfectamente descritos por Del Arenal. La “Primera guerra global” no ha comenzado con ataques armados, por una sencilla razón, responde a mucho más que la guerra militar, entre estados o contra grupos terroristas.

La guerra global comenzó con una guerra económica y cultural. El enorme poder de las transnacionales, casi independientes de los Estados en los que fijan su sede, las convierte en actores de la política internacional responsables, opacos pero responsables de lo que ocurre. La importancia que toman las identidades y los procesos sociales de identificación de todo tipo, religiosos, profesionales, lingüísticos, ecológicos, etcétera, genera una sociedad civil activa que también es responsable por acción u omisión en cuanto acontece.

Estamos en lo que Mary Kaldor llamó “Nuevas Guerras”, sumado a lo que Frank Hoffman denominó “Guerras Híbridas” y lo que Bauman llamaría “Guerras Líquidas.” Una concepción de la guerra que no tiene nada que ver con las dos llamadas guerras mundiales, totalmente convencionales. Si nos empeñamos en creer que estamos ante una “Tercera guerra mundial”, estaremos ante un enfoque clásico de la guerra que ya no existe, afrontaremos problemas de hoy y del mañana con respuestas de ayer, contrario a lo que recomendaba el Padre Arrupe.

Si por el contrario, decimos “No a la guerra”, y pensamos no estar en guerra; y no queremos



entrar en ella, negaremos la evidencia, simplemente porque no han entrado aún totalmente en juegos los componentes convencionales.

Sí. Estamos en guerra, pero esta guerra nada tiene que ver con las dos anteriores, ya no es una guerra nacionalista como la “gran guerra”, tampoco una guerra ideológica, como la “segunda guerra mundial”, es una guerra por el modo de vida. Es la primera guerra global, es indiscutible que el factor económico subyace a todas las guerras, porque una economía estable sustentará el poder de las naciones, promoverá la victoria de un discurso ideológico o proveerá elevados niveles de vida.

En el fondo, el poder económico se busca para mantener un modo de vida. El petróleo no se come; pero con el petróleo, todos podemos tener un carro (coche), estar calentitos en casa, distribuir los productos de nuestras fábricas, viajar en vacaciones a lugares exóticos y disfrutar día con día de cómodos niveles de bienestar.

Necesitamos ser conscientes de que estamos ante algo nuevo para buscar, todos juntos, nuevas maneras de solucionarlo y lograr, esta vez, que sea la última de todas las guerras. Para ello, nadie puede ser excluido de estar sentado en una mesa de negociación, a nadie se le debe negar representación, cada parte debe hacer su trabajo; no se solucionará sólo por vía militar, pero lo militar no debe excluirse; no se solucionará sólo con diálogo, pero el diálogo es un imperativo; no se solucionará si no compenetramos en las causas económicas que sostienen el modo de vida acomodado que disfrutamos, al que quizás no queremos renunciar. La primera guerra global requiere un enfoque así mismo, global, económico, cultural, político, militar, social, civil; o será una guerra mucho más larga que las dos anteriores.

Los atentados de Nueva York, Madrid, Londres o París, han servido para despertar la conciencia de un mundo dormido en las comodidades de la vida; de personas que reclaman más y más derechos que en el resto del mundo, finalmente lujo. En occidente, desde quienes tienen un mínimo de cobertura sanitaria, educación pública, agua potable, calefacción y acceso a internet, ya viven mucho mejor que miles de millones de seres humanos que viven sin todas esos lujos. Aquí, si nos recortan un poco, protestamos, está bien defender lo conseguido, más aún cuando vemos que detrás de nuestros recortes hay mucha desigualdad y corrupción a nivel local. ☺



// NAZARIO PESCADOR PEREDA

Licenciado en Antropología Social por la Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Estudiante de posgrado en El Colegio Mexiquense, A.C.
nazario.pescador@revistapensamientolibre.com

① Introducción

En el presente texto verteré mi opinión sobre pocos elementos que componen la discusión actual sobre el denominado islamismo extremo o terrorismo islámico, tan complejo por el número de variables a analizar, y tan longevo por el largo periodo en el que se han gestado las condiciones en las que ha surgido. No desarrollaré los conceptos que utilizo con rigurosidad académica *per se*, porque me desviaría de los objetivos que he propuesto en esta ocasión, pero trataré de explicar brevemente a qué hacen referencia.

Después, mencionaré brevemente algunos elementos que han generado una discusión desordenada, poco clara y llena de sentimientos encontrados y algunas veces contradictorios. Luego me centraré en lo que considero un falso argumento, que he leído hasta el cansancio, un supuesto y deseado balance entre la libertad de expresión y la libertad de culto.

Para finalizar presentaré algunas reflexiones orientadas a lo que a mi juicio, debiera constituir una conversación honesta y productiva al respecto.

Los hechos y la confusión

El viernes 13 de noviembre de 2015, en distintas ciudades del mundo sucedieron diferentes atentados terroristas perpetrados por miembros del Estado Islámico, como acto de guerra en contra de los enemigos del islam. Los atentados que mayor atención mediática recibieron fueron los de París, Francia. El acontecimiento desencadenó una avalancha de comentarios hirientes y faltos de sensibilidad hacia el pueblo francés y sus víctimas.

Entonces, ¿qué es el islamismo extremo? Podríamos entenderlo como una ideología político-religiosa-militar que por cualquier medio, incluida la violencia, busca imponer una de las interpretaciones más radicales del islam al resto del mundo; considera, también, al islam como la única y verdadera palabra de Dios, y que de ella se obtiene la forma en la que se debe vivir, y por ende entender la política y otras esferas de la vida. No permite cuestionamientos y es por naturaleza, intolerante. Podríamos incluso preguntarnos si esta interpretación del islam es realmente extrema, o puede considerarse como una interpretación no tan radical, si tomamos en cuenta el propio Corán, pero esto es otro tema, que quizás aborde después.

Ahora, es indispensable que se discutan tan atroces sucesos, pero se debe hacer sin confundir el nivel de análisis que se realizará. Como punto de partida se debe mencionar que la mayoría, si no es que todo mundo, coincide en condenar y considerar como atroces los sucesos. Es decir, nadie discute sobre la atrocidad de tan repugnantes acciones, se discute de manera desorganizada y poco precisa sobre todo y sobre nada, al mismo tiempo. Me explico. Muchos artículos que he leído en medios internacionales, nacionales y redes sociales, abordan el tema desde una perspectiva geopolítica, social y económica. Quienes así lo hacen coinciden en que ha sido la política “occidental” intervencionista y depredadora en medio oriente la que ha generado un clima político, económico y social inestable, propicio para el surgimiento de grupos radicales. Hasta ese punto coincido plenamente. Es ingenuo pensar que tantos años de guerra en la zona, generados por los intereses económicos que representa el petróleo para occidente; no hayan repercutido de la forma en la que ahora los habitantes de medio oriente ven a las naciones intervencionistas y sus ciudadanos.

Sorprende que, si partimos de lo anterior y sin conexión lógica alguna, en todos los medios de comunicación consultados, radio, televisión, redes sociales, revistas, periódicos, etcétera, se hace una valoración moral, francamente grotesca, sobre lo sucedido en Francia. Comienzan por condenar los actos terroristas, luego los deslindan del islam, después continúan con un pero...

• ¿Por qué le dan más atención a los ataques en París?

La gente está confundida y bajo una superioridad moral, que creen tener, les resulta válido minimizar la atrocidad de los ataques terroristas en Francia porque los medios no han dado la misma cobertura a

otros sucesos igualmente atroces en Siria, Palestina y demás países de medio oriente. Eso, desafortunadamente tiene su razón de ser. Francia es el país que ha definido la perspectiva moderna del mundo. Los movimientos independentistas en América utilizaron sus valores, también nos heredó arte, moda, literatura y un sin fin de valiosos aportes a la cultura universal, negarlo me parece una postura ingrata. Muchos están confundidos, esa gente identifica claramente, y tiene razón, que los medios suelen dar mayor cobertura e importancia a lo que sucede en países occidentales. Muy bien, pero no deben utilizar ese hecho para quitarle importancia o incluso mostrarse antipáticos ante el sufrimiento de los franceses.

• **¿Por qué les ofende eso y no lo que pasa en México, Ayotzinapa o Tlatlaya?**

Estas opiniones fueron vertidas con la intención de menospreciar y, hasta cierto punto, recriminar a quienes expresaron empatía por el sufrimiento

de los franceses, la bandera francesa en la foto de perfil en Facebook. En palabras del reconocido historiador mexicano Alejandro Rosas "...en México vivimos una confusión mental. La gente no entiende que hablamos de escenarios distintos, no tiene nada que ver una cosa con la otra." La gente se confunde, no es capaz de entender que son contextos y causas diferentes, además cometan el grave error de considerar como mutuamente excluyentes la empatía por franceses y por mexicanos. Absurdo, como si fuese un partido de fútbol en el que le vas a unos o a otros.

• **Es comprensible debido a la política imperialista francesa.**

Este es un punto más complejo, como ya mencioné, comparto la postura de que las diferentes intervenciones de países occidentales en medio oriente han sido en gran medida las causantes de las condiciones que propician la radicalización de las poblaciones oprimidas. Es muy cierto que el



fanatismo religioso viene bien mientras no interfiera con el libre mercado, Arabia Saudita, por ejemplo. Sin embargo, Francia y los demás países atacados el referido viernes 13, no han sido los más activos en las recientes acciones militares en Siria e Iraq en contra del Estado Islámico, ni quienes tienen mayores intereses económicos en la zona como Rusia y Estados Unidos.

Lo grave, donde es evidente que la gente está confundida, es justificar mediante estos análisis los ataques terroristas. Condenar los ataques es un análisis moral y justificarlos inmediatamente después con base en la historia de la zona, es otro nivel de análisis. Gente inocente fue brutalmente asesinada por no profesor la misma religión de quienes realizaron los atentados; fin del análisis moral. El otro nivel de análisis solamente ayuda a poner en perspectiva y comprender por qué han surgido estos grupos tan radicales en la zona.

- **Son deliberadamente ofensivas y racistas las opiniones críticas sobre el islam, debe haber un equilibrio entre la libertad de expresión y la libertad de culto.**

En todo el mundo algunos “liberales” defienden las ideas islámicas en nombre de la tolerancia. Sin embargo, se debe ser contundente al afirmar lo evidente, el Estado Islámico no puede separarse del islam, y eso no es una crítica a las personas o individuos que profesan esa religión, es una crítica a algunas de las ideas del islam. Los liberales manejan una doble moral, críticos intensos de nuestra cultura occidental, pero no son constantes en su nivel de indignación cuando se trata de conductas totalmente reprochables por parte de los musulmanes. Por ejemplo, la equidad de género, las preferencias sexuales, los derechos de los niños, entre otras. Decir que no se pueden criticar ciertas ideas en nombre de la tolerancia, “political correctness”, es un absurdo. Quienes alegan que los ataques terroristas no tienen que ver con el islam demuestran falta de inteligencia y sinceridad, ya que es evidente que no critican esas ideas con base en el miedo, y eso lamentablemente, es razonable.

La libertad de expresión no interfiere con ninguna de las demás libertades. Para ser franco, nada de lo que pueda decir contra las religiones del mundo y sus dogmas, afecta el derecho de terceros a practicarlos.

Por otro lado, aludir a una sensibilidad religiosa, en la que se nos exige moralmente, porque supuestamente es lo correcto, no blasfemar u ofender a los religiosos, interfiere directamente con la libertad de expresión. Eso también viola la libertad de culto, porque se obliga a seguir las reglas propias de otra fe. En el caso del islam, la supuesta cordialidad y sensibilidad que se debe tener para los musulmanes, y no ofender al profeta, significa obligarnos a seguir las normas por las que las personas de esa fe deciden vivir. Para eso ya existe un nombre, teocracia. La teocracia islámica viola deliberadamente la libertad de culto de quienes no profesamos el islam y viola nuestra libertad de expresión por no permitir críticas.

Conclusiones

Si bien las banderas francesas en Facebook, los hashtags y las buenas intenciones de los ciudadanos solidarios con los franceses ponen de relieve el efecto que tienen los medios masivos de comunicación con dar espacio sólo a los ataques en París, también muestran que aún existe empatía por el sufrimiento humano, despreciar y juzgar como insensibles a quienes apoyan a los franceses es una estupidez y postura, a su vez, insensible.

Gritar “Alá es el más grande” antes de asesinar cobardemente a ciudadanos inocentes se debe condenar, entender las causas de tales pensamientos tan radicales es otra cosa. Para cambiar esa realidad de nada sirven los artículos, ni todas las discusiones que se llevan a cabo en internet, para eso se necesitan decisiones políticas orientadas hacia la paz, dejar de lado los intereses económicos y sociales de las grandes potencias mundiales.

Discutamos los temas de manera ordenada. Hablemos de religión, sólo de religión. Despues de economía, únicamente de economía, así sucesivamente con los demás temas que confluyen en los atentados terroristas.

Es evidente que las esferas de la vida social se entrelazan, para llevar a cabo análisis precisos y evitar confusiones es necesario hacerlo por separado, en orden, con buenos argumentos, pero sobre todo, con sinceridad. No todas las religiones son iguales, hay unas más violentas que otras, pero tampoco podemos decir que todos los musulmanes son iguales. ☺



El arte de vivir el aquí y el ahora

// PATRICIA JULISA FLORENCIO BENIGNO

Estudiante de la licenciatura de psicología Univer Milenium.
patyrbd150@hotmail.com, @patriciayulay

① Estar presente parece obvio, y aunque debería serlo, en realidad es la excepción. La verdadera presencia significa más que estar físicamente en un lugar, se trata de estar conectados con nuestra esencia, hermosa e imperturbable. Lamentablemente, esa paz interior se altera, a veces violentamente, por nuestros pensamientos y emociones, que nos alejan del momento presente.

Desde que Freud destapó la olla del inconsciente y comenzó a interpretarlo, la psicología empezó a moldear la forma como percibimos nuestra vida mental y emocional. Como ciencia al fin, esta basada en un modelo mecanicista y racional, con énfasis en la patología o enfermedad. Por lo tanto, si tenemos ciertos síntomas y conductas que se ajusten a ciertos patrones, somos etiquetados, medicados y hasta condenados a “cargar con una enfermedad mental” de por vida.

Aunque es innegable que las emociones son parte de nuestra humanidad, estas son igualmente pasajeras y no constituyen la parte más profunda ni real de nuestro ser. Las emociones son fenómenos temporales, como las tormentas o los huracanes, que al final son pasajeros, a pesar de lo escandaloso que haya podido ser.

Cuántas veces tenemos una gran expectativa en torno al éxito de un proyecto, salir triunfadores en una competencia deportiva, aprobar un examen, lograr un ascenso, obtener mayores ingresos, iniciar una empresa, conquistar a la persona deseada. Anhelamos que llegue ese día, las ideas comienzan a bailar en nuestra mente constantemente, un diálogo interno saboteador que nos cuestiona ¿Y si no sucede como espero?, ¿qué pasará si no rindo lo suficiente?, ¿seré capaz de hacerlo? “Será...” “qué pasará”... “y si no sucede”. Todo el tiempo vivimos un futuro que todavía no llega y nos olvidamos de conectarnos con el presente, aquí y ahora.

La lista de lo que no eres no se agota con los pensamientos y las emociones, pues hay muchas otras cosas que nos desconectan de la presencia, por ejemplo, identificarnos con nuestras habilidades, inteligente o tonto; posesiones, rico o pobre; logros o títulos, ejecutivo, doctor o delincuente.

Todas estas condiciones van, vienen y son relativas, pues no son más que conceptos y etiquetas que no son la presencia, que hoy las tenemos y mañana quien sabe. Sin embargo, nos atormentan, porque nos mantienen alejados del momento presente, que es lo que nos permite conectarnos con nosotros mismos. Así, nos angustiamos por lo que hicimos o dejamos de hacer en el pasado, o nos preocupamos por lo que puede llegar a ocurrir en el futuro. Finalmente....

¿Quién soy yo? Seguramente una de las preguntas más desconcertantes que podemos hacernos, porque realmente tiene miles de respuestas y no es estática en el tiempo. Descubrir lo que te mueve, enfada, provoca, en fin; descubrir tus defectos, tus virtudes y rutinas. Poner conciencia en lo que eliges y expresas, tomar la responsabilidad de ser quien quieras ser. Desde mi experiencia, puedo decir que es un camino impresionante, con obstáculos y recompensas. Merece la pena explorarlo para poder crear una sociedad más sana e íntegra, más alejada de la frustración permanente por vivir una vida dedicada a los demás y no en beneficio propio.

Entonces, sólo es necesario que en este momento abras el presente que tienes en tus manos. Allí encontrarás la presencia, el mejor regalo que puedes darte a ti mismo y a los demás.

La elección de vivir en el pasado o en el futuro no sólo nos priva de disfrutar el hoy, nos priva de “vivir” realmente. El único momento importante es “Ahora”. ☺

**¡Debemos apreciar el aquí y el ahora!
¡Porque sólo están aquí ahora!!**



Seguros de:

Autos . Vida . Gastos
médicos mayores .
Empresariales . Casa
habitación . Mascotas

Nuestra misión es brindar una asesoría integral y personalizada con el fin único de proteger el patrimonio de nuestros clientes.





Centro de Innovación en Cultura

UAEM y Casa de la Mora



- Nuevo espacio cultural dedicado a preservar el patrimonio artístico universitario
- Cuenta con ocho salas de exposición que serán punto de encuentro para difundir, enseñar y comprender el arte en sus diversas expresiones
- Albergará obra de artistas de la plástica contemporánea, como Leonardo Nierman, Rafael Coronel, José Luis Cuevas, Raúl Anguiano y Fernando Cano
- Generará importantes convenios de colaboración con facultades y escuelas de la universidad, así como con instituciones de cultura



Jesús Carranza núm. 105
Col. Universidad, Toluca, Edo. Méx.

De martes a domingo de 11:00 a 18:00 h

Entrada libre



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México